DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS: Dirección . . . 0052 General . . . 0053 SAN LORENZO 1191

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, VIERNES 20 DE AGOSTO DE 1926 | AÑO II — Nº 238

Parásitos

LOS comerciantes sufren la existencia de parásitos feroces que les succionan hasta el alma. Los alimentan desde que los ven. Y un buen día leen con asombro, en la crónica de tribunales, que aquel simpático y buen cliente pide convocatoria de acreedores. Tómanse la cabeza, desesperados, desengañados, y acechan todo el trámite judicial. La ley es deficiente. No aguardan sanción penal, y, como la costumbre les enseña que es mejor aceptar el concordato que obligar a la quiebra se disponen a transar. Los parásitos ya conocen maravillosamente la psicología de los comerciantes; son estos los que no conocen la de sus especuladores. No cuesta mucho preparar los libros, el ánimo de todos, las cartas poderes y la burla total: el escamoteo de dinero y la sustitución de mercaderías. Los acreedores son materia de fácil avenencia. No se indignan contra los hombres: miran la plata. No observan las pillerías: aguardan un poco. No se resuelven a castigar nunca: piensan en el tanto por ciento. Y, hábil y sutilmente, los tramposos realizan el mejor negocio: el de guardarse parte del capital de sus acreedores.

Parece que comienza a producirse una relativa reacción. Ayer un juez, el doctor Martínez Cilvetti, tuvo el valor moral de aplicar severa moralidad ordenando la detención de un aspirante a ladrón impune. Habíase disfrazado de comerciante empobrecido por "cierre de crédito". Todavía culpaba a los acreedores de su mala suerte. Y cuéntase que a algún acreedor le reprochó su afán de usura porque se negaba a aceptarle una quita del setenta... El juez impuso respeto a las víctimas. Pero, no es suficiente. Tal vez su conducta obligue a los comerciantes dignos a ser inflexibles. Es lo que les corresponde si quieren que todos los jueces procedan como Martínez Cilvetti. Entonces, habrá más energía y las deficiencias de las leyes se subsanarán por la voluntad de los magistrados. No se perdone a los pillastrines; no se les admita ofrecimientos inexplicables; no se disculpe ninguna situación dudosa. Cómo ha de sanearse el comercio si fomentan sus miembros las convocatorias y las quiebras y los arreglos! ¿Por qué se resignan a perdonar las cuentas mediante la promesa de que se les pagará un 30 o un menos por ciento?¿ Es que ese 30 por ciento les salva su bienestar? ¿Es que no comprenden que tal espíritu de acomodamiento, "no perderlo todo", es la causa del triunfo de los deudores profesionales? Felicitémonos de la actitud del juez.

LA PRENSA DE PRESA

LOS DELINCUENTES DE LA PLUMA

EL COMERCIO EXTORSIONADO

Palabras al Dr. Po Olcese

Debe producirse el desprestigio de la prensa de chantage por decisión valiente y categórica de los comerciantes, industriales y propietarios. Combatan, defendiéndose; no defiendan nunca delincuentes No tengan miedo a ninguna publicación. Acéptenla si es justa para atenderla; si es injusta para contestarla. Y, en todo momento, cierren el bolsillo. La prensa honesta no debe recibir un solo centavo que no pueda decir a todos los vientos. Y no es dinero bien habido el de las víctimas por la astucia o la violencia. Desafíen el escándalo sin vacilaciones. Una vez que el público se entere de que la campaña es consecuencia de una tentativa de extorsión fracasada, o de un plan para que venza, esa campaña desfallece; se la retira del cartel como una reclame de empresa teatral que ya no tiene objeto... Combatan, defendiéndose. ¿Qué no hay diario capaz de replicar a la prensa de presa? ¿Por qué no lo habría? Porque son todos iguales! Mentira, canallas! Hay prensa de honor así como hay prensa de presa. Sepan distinguir. No confundan periodistas con asaltantes, hombres llenos de pavor!

Moral de las denuncias

Las denuncias tienen su moral. La finalidad que se debe perseguir es la de contribuir a la depuración de hábitos, de leyes, de actos, de vicios, de delitos, de fallas. La prensa de chantage aprovecha cualquier coyuntura para robar a base de una denuncia de carácter público el dinero de particulares. Amenaza con el escándalo. Un almacenero que expende artículos adulterados es víctima del malhechor de la pluma. El almacenero se rinde porque la publicidad le perjudicaría. ¿Estamos en presencia de un deshonesto? No; estamos en presencia de dos. Pero, no hay derecho a especular con los infractores de leyes y ordenanzas. Las leyes y ordenanzas castigan a los infractores. No fueran dictadas para que los chantagistas las comercien. ¿Qué corresponde hacer? Lo que hace la prensa seria, correcta, proba. Flagelar continuamente a los funcionarios públicos porque no cumplen honradamente con sus obligaciones. No habría un solo negociante, con puerta abierta, que ofreciera artículos adulterados, si los inspectores municipales no fuesen como los chantagistas: coimeros. Sacar dinero a los confiteros, a los carniceros, a los panaderos, etc., es una operación vulgar de los delincuentes de la pluma. Con dos líneas y una visita se surte el efecto deseado. Conocemos muchos casos confesados por las víctimas, y casos recientes, frescos, nuevitos... Es que se trata de industriales o comerciantes incorrectos o pillos? No! La amenaza se formula. Y el escándalo se haría lo mismo porque la gente no se detiene a examinar ni la veracidad, ni la intención de las publicaciones agresivas. Las víctimas del chantagismo no resisten al saqueo. Están condenadas hasta por las apariencias.

Los funcionarios culpables

En cambio la prensa de presa, que explota a los comerciantes e industriales, no dice jamás nada que pueda lesionar a los funcionarios públicos. Todo es claro. Los funcionarios públicos son sus cómplices más fieles. Desde el comisario que recorre su sección, exigiendo a los vecinos se suscriban al diario de chantage, y pidiendo inserten avisos, al inspector municipal que informa al delincuente de la pluma qué casa ha inspeccionado y encontrado fuera de ordenanza, hay variantes de toda especie. En la Cámara de diputados denuncióse que un jefe de policía hizo desaparecer expedientes que eran la acusación de chantagistas. Vivimos en ambiente de delincuencia. Y habrá que luchar mucho, arriesgando la piel, para lograr un ligero saneamiento de las costumbres. Los funcionarios públicos se complican en las artes de la prensa de presa porque son instigadas por los caudillos y personajes influyentes. ¿Qué comisario o qué inspector se atreverá a negarse a obedecer una recomendación de la empresa Paz, Cepeda y Cía.? La corrupción es de arriba a abajo. Y se desarrolla en campo propicio. Los comerciantes, industriales y propietarios, es decir la gente de dinero, no tiene el coraje de hablar cuando la amenazan o la asaltan desde las columnas de la prensa de presa. No habla ni después del asalto. Si protestaran limitarían la acción de los malhechores. La opinión pública es por naturaleza enemiga del delito, ni aún cuando el delito se comete contra malas personas. Es que nadie tolera la violencia, la extorsión, el chantage. Para imponer respeto y castigo a los que no merecen elogios están los jueces. Unicamente débese denunciar y combatir a los funcionarios públicos, por actos u omisiones de sus deberes, que afectan los intereses de la colectividad y del Estado.

Bandoleros en acción

Los bandoleros de la prensa de presa son capaces de todo. No detenerles el paso a tiempo es impulsar el desenvolvimiento de las bandas actuales y crear otras que avanzarían en procedimientos más perfectos aún... La evolución del chantagismo es interesante: es la de la astucia y técnica de los ladrones. El Jorobado era sujeto para su época. Hoy se emplea la electricidad,—que paga la víctima—para abrir las cajas de hierro. Y no es de Angelis, el periodista de ciencia y de talento el mercenario que está al servicio de Rosas, sino cualquier atorrante casi analfabeto al que se le llama periodista y se le dá dinero y crédito para que ladre y lustre. Qué curiosa inversión de valores hasta en los delincuentes! El defraudador suele ser delicado, fino, suave en sus maneras y en su lenguaje. Tiene criterio para robar; selecciona su clientela. Distánciase de los choros y de los punguistas ordinarios. Forma su casta. El defraudador es el que en la armoniosa familia de los ladrones se asemeja más al chantagista. Pero, le supera. Es raro hallar un chantagista culto, discreto, escritor. Casi siempre emplea serviles como el vulgar ladrón que se vale de los intermediarios, el "campana", el "batidor", etc. Y se explica. El intelectual dedicado al periodismo puede ser delincuente; pero lo será por ocasión. El chantagista es un profesional del delito que eligió la pluma en vez de la linterna, y el puñal, y la ganzúa. No acertamos a comprender cómo la gente enmudece frente a un chantagista y grita frente a un ladrón. Es que el chantagista es más temible que el ladrón: roba al que tiene delante y si le es indispensable hasta exhuma cadáveres para arrojarlos a la picota pública. Damos el aviso de alerta. Facilitar el avance de la prensa de presa es aconsejar a los ladrones que se conviertan en chantagistas. Hasta se les consideraría con altos honores como los campesinos españoles saludaban al Vivillo o los italianos admiraban a Musolino. Por ahora los bandidos de la pluma no hacen más que mal.

El estudio de Nicéforo

En breve publicaremos el hermoso estudio de Nicéforo sobre la delincuencia en el periodismo, satisfaciendo el pedido que nos han hecho ayer y hoy numerosos lectores.

Pero, lo principal no está en los procedimientos que se emplean en Italia y Francia, — restringidos gravemente por nuevas leyes de represión, — en el gremio de los chantagistas, sino en los que observamos aquí. Y para éstos lo mejor es realizar el estudio sobre el ambiente. Nicéforo, por allá, y nosotros por aquí. Tenemos fe en la posibilidad de que la prensa argentina sea toda de honor tan pronto como la gente se disponga a quererlo.

Palabras al Dr. Olcese

Mañana publicaremos una interesantísima glosa de Menenio Agrippa a las opiniones expresadas al doctor Olcese y a la que este mismo manifestara con tanta energía.

—xx—

"DEMOCRACIA"

Tenemos el gran estímulo moral de recibir continuamente la colaboración de prestigiosos intelectuales. Afirmaríamos que en el Rosario considérase a DEMOCRACIA como el diario digno de las mejores plumas. La humildad de nuestro espacio no es motivo para que lo rehucen brillantes personalidades; al contrario: vienen espontáneamente. Declaramos con manifiesto contento que esta noble actitud nos fortifica en la ardua empresa de realizar prensa de honor, — por las ideas, por los sentimientos, por la ética y por la forma. Preferimos mantenernos como somos a relajar nuestro prestigio. Y así lo entienden aquellos que embellecen y enriquecen nuestras columnas con sus cuartillas.

Hicimos el otro día el elogio, justiciero y discreto, que merece Menenio Agrippa, — pseudónimo culto, aunque talento visto. Un escritor de meditación, de inteligencia, de alma y de libros comenta hoy la carta que ayer dirigiera "un abogado a un procurador". Bartolo de Sasso-Ferrato, es en realidad el velo transparente con que intenta disimular en vano su robusta personalidad uno de nuestros más inquietos intelectuales. Por el ingenio, por la frase, por la cita, por la ironía, por el estilo se le podría llamar por su nombre. Pero, como en el caso de Menenio Agrippa, nosotros elogiamos por la obra, no por quien podría ufanarse de ser su dueño.

—xx—

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

LA REUNION DE MAÑANA

Mañana a las horas 18 continuará sesionando la Junta Departamental del partido Demócrata Progresista, con la presencia de los presidentes de comités, para tomar las últimas medidas correspondientes a la nueva campaña electoral municipal.

Los dirigentes del partido han manifestado su opinión favorable a los cálculos de gran optimismo reinante en las filas. Piensan que obtendrán una victoria definitiva sobre las agrupaciones adventicias, pues el electorado municipal sabe que sus intereses dependen de la mayoría que exista en el Concejo Deliberante. La política demócrata de no aumentar caprichosamente el presupuesto, — y que elogiaran los diarios de Buenos Aires en sus editoriales, — favorece muchísimo esa situación.

—xx—

Coima fracasada

CLAUSURA DE UN LOCAL

El apercibimiento al inspector municipal Héctor Aguzzi por su conducta en el expedienteo sobre la clausura del llamado hotel Colón obscurece el asunto. El intendente debe interiorizarse algo de algo más grave, que consta a algunos concejales. Hubo solicitud de coima. El dueño de la citada casa entregó un día la suma de cien pesos; poco después se le volvía a buscar quinientos más por orden del inspector general. Como se negara se le anunció lo que ahora ha ocurrido: la clausura.

No nos engañemos. Ese hotel siempre ha sido lugar de encuentros indecibles. Siempre ha funcionado con absoluta, amplia libertad. El vigilante que está en la misma esquina nunca ha visto nada. Tampoco vieron ni el inspector general ni el seccional.

El personal de inspectores está en comisión. Para qué se lo puso en situación de agravio si cuando los encuentra en cometimiento de irregularidades no se los destituye?

—xx—

Junta de Valuación

El lunes se reunirá la Junta Central de Valuación, en el despacho del director de Rentas, bajo la presidencia del doctor Jaime Soler, que irá expresamente.

Se tratarán asuntos de importancia.

—xx—

GOBIERNO PROVINCIAL

EN ROSARIO

Desde ayer por la tarde, el Poder Ejecutivo de la provincia tiene su sede en nuestra ciudad.

Poco antes de mediodía de ayer el presidente del Superior Tribunal de Justicia doctor José Codoni, y los vocales doctores Santiago Irigoyen, Aníbal Pérez del Viso, Simeón T. Reyes y Melchor Salatín, hicieron una visita de cortesía al gobernador interino, señor Cepeda, quien pocas horas después se embarcó para Rosario.

El señor Cepeda atendió esta mañana en su despacho, en los altos de la jefatura de policía, donde fué visitado por dirigentes oficialistas.

Se ocuparon de las carteras respectivas, el doctor José Urdániz, titular de Instrucción Pública, y los subsecretarios doctor Soler y señor Pita, a cargo de los ministerios de Hacienda y Gobierno, respectivamente, por ausencia de los titulares.

La sede del gobierno continuará en Rosario mientras dure la ausencia del gobernador Aldao, funcionando sus oficinas de 8 a 12 horas.

—xx—

Uniòn Cristiana de Jovenes

EL FESTIVAL DE MAÑANA

La comisión directiva de esta entidad ha dispuesto que mañana se realice la velada literario-musical que el sábado pasado tuvo que ser postergada debido al mal tiempo.

Se desarrollará un interesante programa, en el que tendrán a su cargo los números, varios asociados.

El acto se llevará a cabo en el salón de la calle Gaboto 128.

—xx—

Médicos escolares

El Consejo de Educación de la provincia ha resuelto:

Que los médicos a sueldo y los ad-honorem de la capital y Rosario, se reunan bajo la presidencia del más antiguo de los primeros, con intervención del Inspector General e Inspector jefe de la Tercera Sección Escolar, respectivamente, para estudiar y proponer las medidas que estimen convenientes, a fin de asegurar el mayor cuidado en la salud e higiene del niño concurrentes a la escuela, ya sea por medio de visitas, exámenes, advertencias a los padres, circulares, volantes, reuniones de padres, constitución de sociedades y colaboración 'ad-honorem" de los médicos de campaña o policiales, indicando en su caso, los gastos que deban realizarse y solicitando las autorizaciones necesarias para el mejor cumplimiento del propósito enunciado.

—xx—

KERMESSE FRANCESA

Distribución de sus beneficios

La comisión que organizó la kermesse francesa, envió a la Intendencia un cheque por la suma de 2.250 pesos, para que por su intermedio se distribuyera entre instituciones de beneficencia local.

En vista de ello el doctor Pignetto, ha hecho el siguiente reparto: Hospital de Caridad, 500 pesos; Asilo de Mendigos, 500; Hospicio de Huérfanos, 500; Asilo del Buen Pastor, 300; Asilo Francisco Javier Correa, 150; Sociedad Protectora de la Mujer, 150 y colonia de Vacaciones de la infancia desvalida 150.

—xx—

CONSUL DE BOLIVIA

Anúnciase que el gobierno de Bolivia ha resuelto nombrar cónsul en esta ciudad al doctor Roberto Landívar, médico, quien actualmente se encuentra en La Paz.

MONUMENTO AL GENERAL URQUIZA

Se realizó ayer en el despacho del intendente municipal la reunión previa a que había sido convocada la comisión "ad-honorem" que tendrá a su cargo los trabajos concernientes a la erección de un monumento al general Justo José de Urquiza, de acuerdo con la ordenanza número 9, sancionada por el Concejo Deliberante.

Concurrieron los señores Pedro Antonio Echagüe, Juan Aliau, Arturo Coverton y Atilio N. Boero, habiendo excusado su inasistencia el doctor Fernando S. Schleisinger.

Una vez que el intendente informó a los presentes de la ordenanza respectiva, se procedió a designar las autoridades, acordándose por unánimidad que la comisión quede constituída en la siguiente forma:

Presidente, doctor Pedro Antonio Echagüe; vicepresidente, doctor Antonio Cafferata; tesorero, Arturo Coverton; secretario, Atilio N. Boero y vocales, los doctores Juan Aliau, Fernando Schleisinger y Alejandro Carrasco.

Se acordó que la próxima reunión se realice en la secretaría de la intendencia, el martes próximo a las 17 horas.

De BARTOLO DE SASSO FERRATO a MENENIO AGRIPPA

Carta de un abogado a otro abogado

Sobre la justicia y los jueces

Señor Menenio Agrippa: Después de leer su carta a un procurador, me decido a escribirle para levantar algunas críticas suyas y reforzar otras, demostrando a la vez que Vd. y yo somos dos seres distintos, sin concomitancias ni afinidades, aunque puedan confundirnos o identificarnos en una sola persona.

Debo empezar no por el principio, como generalmente se acostumbra en todas las cosas, sino por el final de su carta donde trata Vd. despectivamente al juez Bridoye de Rabelais.

Es Vd. injusto con aquel legendario magistrado porque fallase los pleitos por la suerte de los dados. ¿Qué mejor trasunto del "alea judiciorum" o "azar judicial" o de los juicios que un golpe legal de cubilete? Bridoye se fundaba además en aquel principio jurídico romano: "qui prior est in tèmpore potior est in jure" según el cual "a mayor tiempo, mejor derecho", que podría equivaler al número más alto de puntos de los dados o a la primera carta tirada del naipe en el juego al "monte". La suerte para él era muy buena, honesta, útil y necesaria en el despacho de los pleitos, porque sin duda pensaría que las citas y las autoridades jurídicas nunca son del todo concluyentes y a veces suelen ser parciales o reticentes, mientras la suerte es desinteresada, insobornable, independiente y refractaria a todas las influencias que acechan a los jueces. Y en cuanto a si el juez Bridoye acertaba con la justicia en sus fallos, me remito a la opinión del personaje rabelesiano que había averiguado que todas las sentencias dictadas por la suerte de los dados, habían sido confirmadas por el tribunal de apelación, compuesto por rectos o venerables magistrados que cifraban su gloria en la imitación de los sabios jurisconsultos. Y hasta podría agregarse, que si hubo alguna sentencia revocada debió haber sido la más justa o equitativa.

Vd. y yo que hemos ejercido largos años esta profesión de la abogacía, que llamara Bacón "nobilísima", antes de ser él condenado como juez prevaricador por el Parlamento de Inglaterra en 1621, que lo privó de sus honores y empleos y lo hizo encerrar en la Torre de Londres; Vd. y yo que debemos suponernos experimentados y a cubierto de sorpresas judiciales, ¿no aceptaríamos como más imparcial y justo un golpe de dados, que el estudio o la decisión de algún tribunal de uno o de varios jueces? Por lo menos en la solución de la suerte, no hay malas artes, ni compinchazgos, ni errores flagrantes, ni informaciones jurídicas deficientes: todo es limpio y claro.

Si de Capitón, el fundador de la escuela de los "sabinianos" en Roma, se sabe que fué un cortesano servil de Augusto; si se ha dicho en crónicas del tiempo de Justiniano, que Tribsniano, avaro e inícuo, vendía sus édictos y rescriptos a la parte que le ofrecía más dinero; si algunos fallos "luminosos" de nuestra Suprema Corte Nacional, llevan la firma de un miembro que renunció por no afrontar un juicio político durante el Ministerio del doctor Magnasco que había denunciado al país a los malos jueces argentinos que vendían la justicia; si Catón, en su tiempo de mayor austeridad de costumbres que el nuestro, ya aconsejaba que fuera de abrojos el piso donde funcionaran los Tribunales, ¿por qué menospreciar al viejo Juez Bridoye, tan simple y recto, al decidir los pleitos con los dados, con el respeto y el acatamiento de los litigantes?

Tampoco estoy de acuerdo con Vd. en su queja por la tardanza de quince meses en resolverse el juicio cuyo despacho pidió por primera vez a un camarista. ¡Quince meses nada más! Es Vd. muy precipitado u optimista: yo esperé tres años una sentencia, y cuando se dictó el demandado había caído en la insolvencia y me fué ella completamente inútil, pero quedé agradecido al Tribunal porque pudo fallarme en contra condenándome en costas y en daños y perjuicios como pedía mi contrario.

Sin embargo, despojándome del interés personal de trabajar y cobrar enseguida, yo creo que la demora en los fallos no es el peor defecto de nuestra justicia. Acaso diga esto, (que parecerá una herejía para los que crean como el extinto Dr. Serafín Alvarez, que "la justicia tardía es la forma alevosa del prevaricato") por mis lecturas ajenas al Derecho, como la del libro inmortal de Rabelais. Para el mismo Bridoye, a quien le era tan fácil fallar, como que esa tarea se reducía a una higiénica gimnasia muscular, "el tiempo purificaba todas las cosas y era el padre de la Verdad," por lo que él dilataba sus fallos a fin de que el proceso por la sucesión del tiempo llegase a su madurez y pudiese así la suerte adversa ser más dulcemente soportada por las partes condenadas. El juicio "crudo, verde y prematuro, tendría el inconveniente y peligro que según los médicos hay cuando se opera un apostema antes de que esté maduro". Por el transcurso o por el auxilio del tiempo conseguía Pierre Dendin sus mejores éxitos y llegaba a decir que sería capaz de poner en paz a los ingleses e irlandeses y a los turcos y moscovitas, con solo tomarlos en el instante en que unos y otros estuvieran cansados de guerrear y hubieran vaciado sus arcas, exprimido sus bolsas, vendido sus dominios, hipotecado sus tierras y consumidos sus víveres y municiones. Entonces sería recién llegado el caso de aplicar el "odero, si potero: si non, invitus amabo", que traducido libremente expresa que cuando ya no se puede odiar por cansancio, es fácil aceptar la reconciliación o la paz.

En lo que estoy con Vd. sin reservas ni restricciones mentales, es en su incredulidad o descontento, sutilmente insinuado, sobre la justicia en general y sobre muchos jueces en particular. El mal viene de atrás: a lo sumo podría decirse que se agrava. Vea Vd. algunos botones de mi muestrario.

Un día un legislador influyente, —amigo mío —cuando usaba yo esa clase de amigos — me vino a pedir que le redactara a él lego, un escrito solicitando la excarcelación bajo fianza de un preso del departamento Constitución: le dije que no procedía la excarcelación porque se trataba de un abigeato, y él me

contestó: "no importa! el Juez de Instrucción me ha prometido libertarlo". El preso salió y un año después cuando ese Juez de Instrucción me preguntaba por qué yo no tenía defensas criminales, le dije: "no las busco ni las acepto, porque los mejores criminalistas en Santa Fe, con la justicia amovible, son los que hacen reelegir o ascender a los jueces".

Otro día gané un juicio ante una Sala de la Cámara de Apelaciones, con costas, en momentos que otra Sala me fallaba en contra con algunos considerandos en que yo aparecía como olvidado de principios elementales de Derecho. Y eran tan idénticos el juicio perdido y el juicio ganado, que como mis escritos eran los mismos, en un alegato, me olvidé de sustituir el nombre del cliente por el del otro que ya estaba defendido en otra Sala. Y por una singular ironía, en el juicio perdido de igual valor que el ganado, me fué hecha una más alta regulación de honorarios...

Y para ampliar mi visión, le recordaré aquel caso en que han intervenido más de veinte magistrados en sus idas y venidas, y en que resulta que para los tribunales de Rosario, dos hijos de un matrimonio son legítimos, y el hijo menor del mismo matrimonio (del mismo padre y de la misma madre, recalco de exprofeso) es "hijo natural" nacido por tanto de padres que al tiempo de concebirlos podrían casarse, aunque ya estaban casados, sin estarlo para ese hijo menor, pero sí para los otros hijos mayores... En consecuencia, y por la autoridad de la cosa juzgada, el hijo menor de Don José Lino Ibáñez y de Doña Manuela Pirán, recibió como hijo natural la cuarta parte de lo que les correspondió a sus hermanos mayores y bilaterales. ¡Ah Bridoye, cuánta falta hacías para resolver ese intringulis ante el cual fracasaron sesudos magistrados, autores de libros y de fallos jugosos de Ciencia! ¡Cuántas veces nuestros jueces, citando a Marcadé y Tropleng, y ajustando una cita de Baudry o de Pothier, o engolfándose en el Digesto, imponente, están contradiciendo al mejor jurisconsulto, a Monsieur Bon Sens, al señor Buen Sentido que sabe más que Demolombe con sus cuarenta tomos, como Monsieur Tont le Monde sabía más que Voltaire!

Si quiere Vd. otros casos parecidos a los citados, para que tratemos más llanamente a los jueces y camaristas, sin "señorías" ni "excelencias", títulos abolidos por la Constitución santafecina de 1921, búsqueme para departir amigablemente. Y le será fácil encontrarme porque el Director de DEMOCRACIA conoce que estas cuartillas son de mi puño y letra, sin que esta vez, ni otras, ni nunca, tenga yo interés en no ser hallado y descubierto por los curiosos o los aludidos. Salúdalo con mi consideración de colega.

Bartolo de SASSO-FERRATO

Rosario, agosto 20 de 1926.

—xx—

NUEVO PROFESIONAL

En la Facultad de Derecho de Santa Fe acaba de obtener título de procurador el señor Leonardo Lemmi, actual secretario del juzgado de paz letrado de la primera sección.

Dentro de poco tiempo abandonará el cargo para dedicarse a su profesión y no dudamos que obtendrá un brillante éxito dadas sus conocidas cualidades.

Ministerio de Agricultura

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FAFRICA, DE COMERCIO Y AGRICULTURA

PUBLICACION OFICIAL

Marca Solicitada:

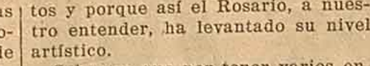


Acta Nº 114.853

Junio 11 de 1926. — Antonio Dotta y Cía. — Para distinguir vinos en general, de la clase 23. — Renovación de la Nº 45.567. —Aviso Nº 14.959.

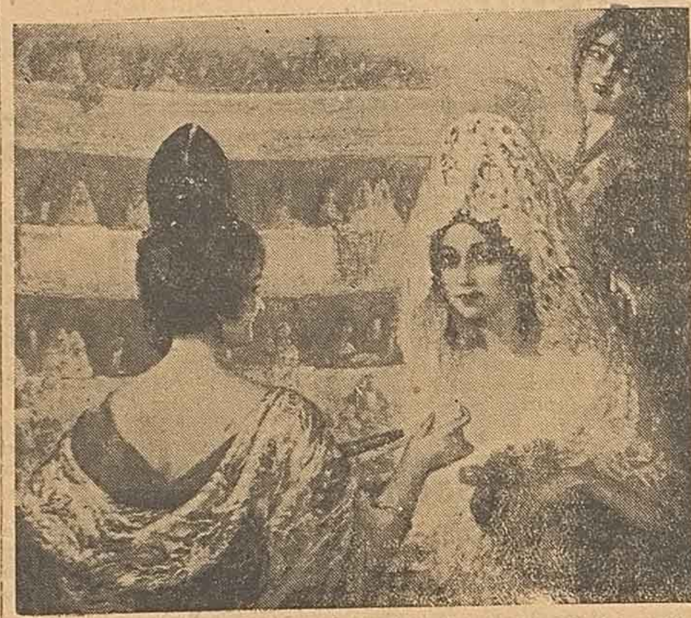
19-24-Ag.

Hoy se clausura la Exposición Palmarola



Como hemos anunciado en días anteriores, hoy a las 20 y 30 horas, se clausurará la exposición de telas que el gran artista español Ramón Palmarola y Romeu tenía en el Palace Hotel.

Con el más rotundo de los éxitos se vé coronada esta exhibición en privado de unos cuadros con cuya factura, realismo, concepción ideológica, etc., la crítica no solo rosarina, sino mundial, ha sido unánime y consagratoria.



En efecto, deja Palmarola en Rosario algunas telas del más puro y exquisito gusto y de la más superior y noble de las facturas. Esto nos agrada porque no han sido pronunciados en vano nuestros conceptos y porque así el Rosario, a nuestro entender, ha levantado su nivel artístico.

Sabemos que por tener varios encargos, Palmarola y Romeu, demorará unos días más su partida para España, quedándose en esta ciudad en cuyo alojamiento del Palace Hotel instalará su estudio con el objeto de pintar el retrato de varias personas de nuestra sociedad que así lo han resuelto.

La fotografía que publicamos es la del óleo titulado "Manolas en el Teatro", tela elogiada ampliamente por la crítica y en especial por nosotros.

Espectador

Comerciales del día

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRIMERA RUEDA

Se vendieron:

Trigo: Septiembre 200 a 13.27; 200 a 13.26; 400 a 13.25; octubre 800 a 13.35; 200 a 13.34; noviembre 200 a 13.37; 200 a 13.35.

Maíz: Sin operaciones.

Lino: Sin operaciones.

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Primera Rueda

Se vendieron:

Trigo: Septiembre 300 a 14.56; octubre 200 a 14.40; noviembre 500 a 14.35; 200 a 14.30; febrero 200 a 12.85.

Maíz: septiembre 100 a 6.71; octubre 300 a 6.80.

Lino: septiembre 200 a 17.33; 200 a 17.30; febrero 100 a 16.60.

COMPRADORES DE ULTIMA HORA

Rosario, hora 12.15:

Trigo: septiembre 14.57; octubre 14.42; noviembre 14.33; febrero 12.88.

Maíz: septiembre 6.71; octubre 6.80; noviembre 6.90; diciembre 6.96.

Lino: septiembre 17.35; octubre 17.40; noviembre 17.44; febrero 16.68.

Buenos Aires, hora 12.15:

Trigo: septiembre 13.32; octubre 13.40; noviembre 13.41; febrero 12.77.

Maíz: septiembre 6.80; octubre 6.89; noviembre 6.98.

Lino: septiembre 17.37; octubre 17.45; noviembre 17.50; febrero 16.83.

ORDENES DE ENTREGA

En el Mercado General de Productos Nacionales se recibieron en el día de hoy las siguientes ofertas de cereales:

Trigo, 200 toneladas.

Maíz, 1.500 id.

Lino, 5.800 id.

SITUACION DE LOS MERCADOS EUROPEOS

LONDRES, 20. — Trigo. Mercado. Firme, pero inactivo.

Maíz. Mercado. Sostenido con moderados negocios.

LIVERPOOL, 20. — Trigo, Mercado. Sostenido, octubre 10|10 1|8; diciembre 10|8 1|4; marzo 10|7 1|8.

Maíz. Mercado. Tranquilo, agosto 7|.

Parciales, maíz agosto y septiembre 30|3.

Avena, agosto y septiembre Nominal.

LONDRES, 20. — Avena. Mercado. Tranquilo; agosto y septiembre 20|9.

HULL, 20. — Lino. Mercado. Sostenido; agosto y septiembre 16|7 y 1|2.

CALCUTTA, 20. — Lino, agosto y septiembre 18|7 1|2.

AMSTERDAM, 20. — Aceite de lino, septiembre 38 1|4; septiembre y diciembre 39.

SITUACION DE LOS MERCADOS EUROPEOS

(En toneladas)

Esta semana:

Trigo 100.000.

Maíz, 210.000.

Lino: 90.000.

Semana pasada:

Trigo 100.000.

Maíz, 200.000.

Lino 100.000.

Año pasado:

Trigo 190.000.

Maíz, 330.000.

Lino 120.000.

RUSIA. — La comisión Central de Estadística informa que con fecha 1o. del corriente, las cosechas de cereales fueron completamente iguales al promedio de lo normal; las pérdidas de la cosecha en el Sud han sido contrabalanceadas por mejoradas perspectivas en otras partes. Lluvias excesivas en la zona Central del Volga entorpecen la recolección. El tiempo frío en la región de los montes Urales entorpece la formación de los gramos en las espigas del trigo Primavera como asimismo la maduración del trigo Invierno. Hay grandes entradas en algunos mercados del Sud. Broomhall opina que la exportación ha de comenzar en breve.

FRANCIA. — El gobierno se propone aumentar la mezcla de cereales Sucedáneos en un 15 por ciento.

Trigo: Se están reduciendo substancialmente los cálculos comerciales sobre la cosecha de trigo. La calidad es buena.

CAMBIOS COMERCIALES A LA VISTA

Hora 10.20—

Inglaterra 45 9|16.
Francia 32.70.
Bélgica 33.80.
España 5.98.
Portugal 17.70.
Italia 28.35.
Estados Unidos 108.45.
Chile 46 1|16.
Brasil 30.100.
Montevideo 110.15.
Suiza 4.76.

Hora 11—

Inglaterra 45 9|16.
Francia 32.80.
Bélgica 33.80.
Bélgica 33.80.
España 5.98.
Portugal 17.70.
Italia 28.35.
Estados Unidos 108.40.
Chile 46 1|16.
Brasil 30.100.
Montevideo 110.15.
Suiza 4.76.

Con 30 pesos

GRATIFICARA SU DUEÑO AL ENtregarse a esta Administración un anillo requerido por tratarse recuerdo de familia. Iniciales grabadas: J. B. a J. E. P.—1917.

Servicio Telegráfico

LA CATASTROFE DEL EXPRESO BERLIN-COLONIA

HAWOVER, 20. — Se ha comprobado que el número de muertos habidos en la catástrofe ocurrida en el descarrilamiento del expreso de Berlín a Colonia, en las puertas de esta ciudad, asciende a 21, y los heridos son 3.

La administración de los ferrocarriles declara que el accidente se debió a que fueron sacados los pernos de las vías, en el término de cuarto de hora, que media entre el paso del expreso Berlín-Amsterdam y el de Berlín-Colonia.

Por su parte el órgano comunista "Bandera Roja" sostiene que un cuarto de hora es tiempo insuficiente para sacar los pernos de las vías.

EL CONFLICTO MINERO EN INGLATERRA

LONDRES, 20. — No puede preveerse cual será el final del movimiento de los obreros mineros. Por una parte los fracasos de arreglo entre la Federación y el gobierno, y por otra la deserción de centenares de obreros que trabajan en las minas de Derbyshire, han llevado a los agremiados a una situación que será difícil resolver.

Esta circunstancia ha decidido al primer ministro, Mr. Baldwin, a abandonar sus proyectadas vacaciones en Aix-les-Bains, para estar atento a los acontecimiento.

LOS MINEROS DE ALEMANIA

BERLIN, 20. — En la semana próxima, será sometido al arbitraje del gobierno el problema planteado entre los obreros y propietarios de minas del Rhur, pues los primeros han pedido un aumento de ochenta pennigs, por cada relevo, oponiéndose los propietarios a esta pretensión, pues aducen que las minas no dan aun ganancias, y que por el contrario lo que correspondería es disminuir los salarios.

EL PROBLEMA RELIGIOSO DE MEJICO

MEJICO 20. — El arzobispo y el obispo Díaz han recibido una comunicación del presidente de la República general Calles, quien les dice que deben dirigirse al Congreso y no a él, pues es la última persona llamada a satisfacer petición de reformas, ya que la ley está en completa analogía con sus convicciones. Dice que no le es posible al gobierno actualmente volver sobre el antiguo problema del reconocimiento de la Iglesia como una personería, y agrega que las leyes consideran a los sacerdotes como personas que ejercen una profesión, y que están sujetos a ellas en la misma forma que las demás personas.

SERMONES INEDITOS DE SAN AGUSTIN

MILAN, 20. — Han sido descubiertos en la biblioteca Ambrosiana, dos sermones inéditos de San Agustín. Están transcriptos al latín del siglo XII, y pertenecieron en aquel entonces al monasterio de Piacenza.

Ambos sermones fueron dichos en Cartago, uno para conmemorar a los cristianos martirizados por el emperador Valerio, y el otro para elogiar a Quadratus Uticas, obispo también mártir.

TENIENTE GENERAL ZABALZA

MADRID, 20 — Ha fallecido el teniente general Zabalza, jefe de la casa militar del rey.

MOVIMIENTO SEDICIOSO EN PERSIA

ALLAHABAD, 20. — El gobierno ha enviado tropas al sur de Persia para contrarrestar la revuelta encabezada por el beluquistano Mahomed, usurpador del trono de Niapur.

El gobierno de la India ha tomado también precauciónes enviando a la frontera cuatro aeroplanos con fuerzas de la aviación británica.

Uno de ellos, mientras efectuaba un reconocimiento, precipitóse a tierra, pereciendo el observador, y resultado con graves heridas el piloto.

DEMANDA CONTRA EL EX KAISER

BERLIN, 20 — La doctora Mueller, de Dresden, ha demandado al ex kaiser por pago de honorarios debidos por haber tratado de tartamudez a su hijastro Ferdinando.

El ex kaiser habríase rehusado a pagarlos, por considerar que eran excesivos.

LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 20 — El gobierno de Venezuela ha comunicado a la secretaría de la Liga de las Naciones que acepta participar de la conferencia de signatarios del protocolo de la alta Corte Internacional de Justicia de La Haya, que se reunirá en ésta el 1o. de septiembre próximo.

—xx—

C. A. PROVINCIAL

BASKET-BALL

A la reunión que mañana a las 23 horas, que en la secretaría del C. A. Provincial, Tucumán 1473, realizará su comisión de Basket-Ball, se invita a concurrir a los que se interesen por ese deporte y que deseen representar a la mencionada entidad en los campeonatos próximos a iniciarse.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del primer turno. Secretaría del escribano Lassaga

Se aprueba el auto de sobreseimiento tenido en consulta en los siguientes procesos: Francisco Castanza y Salvador Aiello, lesiones en accidentes a María M. de Cagnutti; Celestino Mainero, muerte en accidente de Amado Reynosa o Juárez o José Sararez; Moisés Schneir, ejercicio ilegal de la medicina; Carlos Maina, estafa a Teodora Casella; Miguel Del Vecchio, hurto a Echevarría y Morcillo.

—José Letto, lesiones a María de Letto; se desaprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta.

—Antonio Camero, lesiones a Arturo Olivera; se confirma la sentencia apelada que condena al procesado a sufrir la pena de tres años de prisión por delito de lesiones graves.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio — Ruggero Rondelli contra Antonio Cafferata; se confirma en todas sus partes y por sus fundamentos la sentencia apelada, con costas; se regulan 30 pesos al Dr. Maggi.

—Manuel Fernández y otros, sucesión; se concede la venia solicitada por la señora María Francisca Caldeiro de Fernández para vender privadamente.

—Uliana Emilion contra Gregorio López; se rectifica el auto que ordenaba al depositario rendir ceuntas.

—Teresa Guspi contra Alejandro Bouvier; se declara procedente la excepción de incompetencia de judisdicción intervenida con costas y se regulan 60 pesos al Dr. Sosa Yaniz.

—Santiago Diaz, sucesión; se agrega un sello calor de 60 pesos que es lo que corresponde como impuesto a la herencia.

—Nicolás Pietro Hermanos, contra José Rossi; se regulan 100 pesos al señor Carlos R. Verges.

—Honorio Ibarra, sucesión; se agrega un sello valor de 15 pesos que es lo que corresponde como impuesto a la venta.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

S. A. Chiesa Hermanos contra G. Borghi y D. Bastia, cobro de pesos; se dicta sentencia condenando a los demandados a abonar al actor la suma de pesos 1810 en el término de 10 días más las costas; se regulan 100 pesos al Dr. Cardozo y 60 pesos al procurador López.

—Carlota Bravo, sucesión; se aprueba la partición efectuada por el Dr. Alcides Grecca.

—Angeleri Jacuzzi y Cía., contra Ramirez y Flamini; se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas; se regulan 60 pesos al procurador Camilo Rapp.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del doctor Martinez Cilvetti.

—Secretaría del Dr. Palacios.

Juan A. Juanto contra Juan Zocca; se aprueba el remate de cuenta de gastos del martillero Arturo Isachi.

—Tomás Contreras y otros, sucesión; se libra orden de pago a favor del tutor Carlos Contreras por la suma de pesos 150.

—Fernandino Zorzutti, concurso civil; se deja sin efectos el nombramiento del Dr. Dillon.

—Benito Camillucci contra F. Zorzutti; se nombra martillero al señor Bartolomé Natino.

—Dario Mijno, quiebra; se corre vista al fiscal del pedido de declaratoria de quiebra.

—María Lupi de Vanini, sucesión; se nombra perito inventariador y tasador y partidor al doctor José de la Vega.

—Domingo Juan Belforte, sucesión; se nombra perito inventariariaro y tasador al Dr. Primo Persegani.

—Secretaría Marc:

Angel Renaghi, sucesión; se aprueba la soperación de inventario y avalúo practicadas por el señor José Montenegro.

—Manuel Lammes, sucesión; se aprueban las operaciones de inventario, avalúo y partición efectuadas por el doctor Gerardo Costanti.

(Continúa en la pág. 7)

VIDA SOCIAL

Boda Domínguez-Roqueta—

A las 19 horas del día de mañana, en la residencia de los padres de la novia será consagrada la boda de la gentil señorita María Esther Domínguez con el señor Antonio Roqueta.

En el matrimonio religioso, que será bendecido por el presbítero Manuel Aispur, actuarán de padrinos, la señora Emma Falcone Vda. de Domínguez y el señor Guillermo Domínguez.

Las actas del matrimonio civil serán firmadas por parte de la novia por los señores Ignacio Hormaza y Héctor Dominguez y por la del novio lo harán el doctor Jorge Luis Caffarena y Fernando Román.

La función de ayer tarde en el Empire—

Como era de imaginarse, todo lo más distinguido y selecto de nuestro gran mundo se encontraba ayer tarde reunido en el concierto que el "Cuarteto de Londres" daba en la elegante sala del Empire Theatre.

Sobre el valor artístico del "Cuarteto de Londres" hablamos en otro lugar de esta misma edición; y sobre el valor social de esta función, bajo todo punto de vista puede decirse que fué maravilloso.

Ya estamos acostumbrados ver de tarde en tarde concurrir a este cine de moda a nuestras principales familias.

Ayer tarde, vimos las siguientes personas:

María Hortensia Echesortu de Rouillón, Ana María González del Cerro de Ortíz Grognet, Dora Vierci de Díaz Guerra, Dora Gorostiaga de Paz, Rosa Fillol de Schlieper, María Isabel De Elías de Casas, Elena Casas Duchesnois de Machado Doncel, María Hortensia Rouillón Echesortu de Gómez Zorrilla, Julia Fierro de Gómez, Esther González de Puiggari, Laura Navarro de Paz, Matilde Casas Duchesnois de Machado Doncel, Carlota Ruiz de Queirolo, Edelmira Quintana de Vassallo, María Esther Escobar de Larguía y las señoritas:

Susana Colombres, Elenita Rouillón Echesortu, Adela González Berlengieri, María Luisa Somoza, Emma Queirolo, Elena Alvarado Quiroga, Nidia Larrechea, Luisa Murray, Esther Puiggari, Susana Carbó, Matilde Araya, Leonor Morando, Susana Meyer Machain, Raquel Colombres, Perla Fredrickson, Celia Astengo, Fidelita Terán María Antonia Astengo, Amalia Alvarado Quiroga, Edelmira Araya, Josefina Bósch, etc.

Fallecimiento—

Ayer ha fallecido en esta ciudad el señor don Francisco García, vecino de ésta desde hace más de 25 años.

En la inhumación de sus restos, que se efectuó en la mañana del día de hoy en el cementerio de la Piedad, se puso de manifiesto el hondo pesar que esta muerte ha causado.

Pro monumento a Juana Elena Blanco—

La colecta que organizara la Comisión Pro Monumento a Juana Elena Blanco, distinguida educacionista, cuya desaparición implicara para nuestra sociedad, instituciones benéficas y círculos educacionales, una pérdida en extremo sensible, continúa realizándose con el mejor de los éxitos.

Las siguientes escuelas se han suscripto tal como a continuación se detalla, a la colecta que nos ocupa:

óscuela Vicente López, $ 46.85; id. Manuel Belgrano, 66.70; id. Arenales, 11.00; id. Lavalle, 15.00; id Alma Fuerte 45.95; id Ameghino 27.80; id 9 de Julio, 22.75; id Carlos M. de Alvear, 8.50; id Dorrego, 12.00; id Presidente Roca 41.30; id Alberdi 19.75; id Pueyrredón, 18.50; id E. S. Zeballos, 39.10; id Pedro N. Arias 2.30; id San Martín 54.80; id Rivadavia 70.00; id Sargento Cabral, 34.80; id Normal Número 2. 36.00; id Infancia Desvalida No. 1, 73.60; id Industrial Número 1, 31.00.

Moneta Castellan -- Questa —

En la residencia de los padres de la novia el R. P. N. Bértola bendecirá mañana a las 18 horas, el enlace de la señorita Matilde Moneta Castellán con el señor Miguel A. Qüesta.

Serán padrinos de la ceremonia doña Clara Garrido de Qüesta y don Claudio C. Moneta.

Testificarán el acto civil en representación de la novia los señores Ibo Gattone y Augusto Kleilein, siendo por la contrayente los señores Francisco Qüesta y Mauricio A. Qüesta.

Ha de alcanzar lucidas proporciones la recepción que se llevará a cabo festejando el acontecimiento.

Banquete—

En el salón principal del Hotel Mayo se celebrará mañana a las 20 y 30 horas el banquete que en honor del doctor Luis E. Lafroscia le ofrecen sus amigos con motivo de su graduación de médico.

Las personas que deseen adherirse a esta demostración podrán hacerlo retirando la tarjeta en el Bar del citado hotel.

Sepelios—

Ayer fueron sepultados en la necrópolis del Salvador los restos del señor Francisco Pena, cuyo fallecimiento fué tan lamentado en esta ciudad.

Enfermos—

Grave la señora J. Zeballos de Torres.

—Mejor don Fernando Centeno.

Traslaciones—

Han llegado:

De Buenos Aires, don Adolfo Rouillón y señora.

—De la Capital Federal, el señor Francisco Beristain y familia.

—De Córdoba, el señor Joaquin Allende.

—Han partido:

Para Buenos Aires, don Pedro L. Arias.

—Para la Capital Federal, don Luis Torres.

—Para Santa Fe, don Luciano Molinas.

—Para su establecimiento de campo, don Rafael Araya y señora.

—Par ael Neuquen, el señor Emilio A. Haas.

LOS LIBROS

Fez, La Andaluza. — Enrique Gómez Carrillo. — Citar su nombre escuetamente es evocar toda la lira de los prestigios literarios, sin necesidad de adjetivaciones, — ha publicado un nuevo libro.

Libro de crónicas es éste. Con lo que va dicho, que en sus páginas refulgen aquellos prestigios de Gómez Carrillo por la arista y en el oriente de más pura luz y de más vívido destello; a saber, los prestigios del Gómez Carrillo, cronista insuperable, agilísimo articulista, que tiene en su pluma los hechizos, el sortilegio de la emoción.

"Fez, La Andaluza" recoge en collar precioso, en ramillete fragante, las impresiones del gran periodista en su viaje a través de tierras marroquíes. Las crónicas de Gómez Carrillo, han sido coleccionadas en este libro de encanto inefable, de maga unción poética.

"Fez, donde se conserva, embalsamada en cedro, toda la civilización de la Andalucía mora" — según la bella frase de Tharaud, — he aquí la leyenda, el lema, la tesis o, si se quiere, el motivo capital de sugestión a que ha respondido el espíritu de Gómez Carrillo al trazar estas páginas encantadoras.

"Fez, La Andaluza" será buscado con avidez, leído con delectación. ¿Y como no? El gran poeta que es Gómez Carrillo ha sabido reflejar en sus impresiones literarias la emosión que a su espíritu de pompa oriental, sugiriera una peregrinación por Fez; y el cronista egregio que hay en Gómez Carrillo ha tenido el acierto rotundo de dar a esa emoción la agilidad, el interés, la amenidad que caracterizan la prosa periodística del ilustre escritor.

FUERA DE ROSARIO

CASILDA

Teatrales — Debutó en el teatro Italiano, la compañía nacional de la señora Angelina Pagano, con la obra de Iglesias Paz y José León Pagano, titulada "La gota de agua".

La expectativa que su visita a Casilda, había logrado despertar dentro de nuestro público, quedó plenamente justificada ante el lleno total que presentaba la sala del hermoso coliseo, que desbordaba como pocas veces de selecta concurrencia.

La señora Pagano, como así el conjunto de artistas que en forma impecable le secundan en la interpretación de las obras que representa, fué ruidosamente ovacionada por el público, que en repetidas ocasiones solicitó su presencia para obsequiarle son la sinreridad de su aplauso.

Tanto en el debut, como en las demás representaciones, la compañía Pagano, alcanzó un sonado éxito, no sólo artístico sino también social.

Para el sábado la compañía anuncia "La Salvación", comedia en 3 actos, de la que es autora la escritora rosarina señorita Alcira Olivé, en atención a un pedido que le ha hecho la señora Pagano.

La compañía dará su última función el lunes, teniendo anunciado un escogido número de obras.

Festejos del XX de septiembre— Ha quedado constituída la comisión de damas, que correrá con los trabajos de la organización de los próximos festejos del XX de Septiembre a realizarse en esta ciudad.

Las damas que la forman, son las siguientes: Presidenta, señora Elisa T. de Elena; vice, señora Matilde P. de Della Cella; secretaria, señora Enriqueta C. de Viale; pro, señorita Clelia Stoisa; tesorera, señora Catalina B. de Brebbia; pro, señorita Angélica Giudici y vocales: las señoritas V. Galmarini, H. Vasconi, E. Pescio y A. Pretari.

El programa será trazado posiblemente en una reunión que tendrá lugar el sábado próximo.

Fallecimiento — Ha sido muy lamentado el fallecimiento del viejo vecino de esta ciudad don Angel Lucchini, acaecido a la edad de 80 años tras una cruel enfermedad que abatió su existencia.

El señor Lucchini, de origen italiano, llegó a nuestro país hacía 46 años y tenía más de 31 de vecindad en esta ciudad, en la que dedicara sus energías al ejercicio del comercio.

La inhumación de sus restos vióse asistida por numerosas personas.

LA ESCENA

Maria Padin celebra su función de honor en la Comedia

Es en honor y beneficio de la señora María Padin, primera actriz de la compañía nacional de teatro breve, ia función de hoy en la Comedia. Y a fé que esta distinción la tiene bien merecida la aplaudida figura. Actriz de rico temperamento dramático, ha conquistado un puesto destacado en la escena criolla y su actuación en la sala de la Cortada Ricardone ha sido siempre brillante.

Indiscutibles aciertos interpretativos ha tenido en la presente temporada, bastando recordar tan solo la labor inteligente desarrollada en "El rancho del hermano", por no citar nada más que una de sus obras predilectas.

Tendrá, a buen seguro esta noche, la distinguida actriz el testimonio del afecto y la simpatía que el público rosarino le profesa, y serán para ella los más cálidos aplausos de una velada que presumimos ha de verse extraordinariamente concurrida.

El programa—

No puede ser más interesante, representándose en la sección familiar y primera de la noche, el sainete de Florencio Sánchez, titulado "Marta Gruni" que llevará el siguiente reparto:

Marta, M. Padin; Fidela, M. Delgado; Sra. Gruni, L. Chiarello; Canastero, M. Danesi; Marcos, J. Serantes; Stéfano, R. Plácola; El ciego, J. Gola; Vecino 1c., A. Stecconi; Vecino 2c, M. García; Carrero, J. Fanelli; Amante, L. Boba; Pillete 1º, A. Rosti; Pillete 2c, A. Gómez; Vecina 1ª, T. Gutiérrez; Vecina 2ª, M. Arrieta; Obrera 1l, Leguizamón; Obrera 2l, M. Fanelli; Obrera 3ª, T. Reynelli.

En segunda sección se representará "El bandoneón" y en última "Hasta el pelo más delgao hace su sombra en el suelo", bonita comedia de Darthes y Damel. Ramírez, el gracioso actor, en honor de la beneficiada interpretará en la sección familiar el gracioso sckets "El recluta".

CON UN LLENO EXTRAORDINARIO, PRESENTOSE ANOCHE EN EL COLON LA COMPAÑIA DE REVISTAS

Que existía enorme interés por conocer la compañía de revistas que dirige el señor Antonio De Bassi, lo demostró bien a las claras el hecho de haberse agotado las localidades en la velada de presentación efectuada anoche. Y más que interés en sí por la compañía, estamos por creer que el público sentía verdaderos deseos de contemplar espectáculos del frivolo género bataclánico, que en lo que va del año no había tenido ocasión de presenciar. ¿Vióse satisfecha esa ansiedad del público? Si hemos de atenernos a la acogida dispensada, diremos sinceramente que tan solo en parte. Y no es que falten en la compañía y en las obras presentadas indiscutibles elementos de éxito. Un elenco con primeras figuras como María Esther Pomar, Soledad León y Segundo Pomar, es ya de por si una garantía y han sido estos artistas sin duda, los que más gratamente impresionaron.

María Esther Pomar—

La exquisita actriz criolla ha demostrado una vez más que es una artista de extraordinarias dotes: unidas estas a su innegable simpatía, hicieron que los mejores aplausos de la noche fueran para ella. Y no podía ser de otro modo. Soledad León, bonita figura y buena cantante compartió con ella el éxito y Pomar, actor bien conocido tuvo a su cargo eficazmente el gasto cómico de la noche.

Las revistas—

"La primera sin tocar" y "The Cataluña's Girls" consultan los cánones del género. Hay en ambas ingenio en el libro y buen gusto en la música. Solamente podría objetarse la languidez de algunos cuadros hablados. De estos sálvase en "La primera sin tocar" el titulado "Llegó Marinetti", chispeante sátira al futurismo, interpretada graciosamente por Segundo Pomar y Francisco Spaventa, actor y cantante éste de excelentes condiciones. La presentación escénica de buen gusto, aún cuando do no se advierte la suntuosidad que debe caracterizar los espectáculos de esta índole, máxime en una sala de la categoría del Colón.

El público—

No llegó a entusiasmarse el respetable. Tal vez haya sido causa de ello las vacilaciones con que se llevaron a cabo los números de conjunto.

Hoy menos nerviosas las "girls" han de rehabilitarse. Con todo creemos que el espectáculo es bueno y que la temporada se ha iniciado auspiciosamente. Hoy se repite el mismo programa.

ESPECTACULOS DEL OLIMPO

Con mucho público, dió anoche su segunda representación la compañía que encabeza el actor Carlos Valicelli.

Las obras puestas en escena merecieron la más franca aprobación del auditorio por la corecta interpretación de que fueron objeto. En segunda sección, estrenóse la pieza titulada "Los misterios del turf", que firma el señor Alberto Laguzzi. Con un asunto que como el título deja suponer, gira alrededor de la vida de gente carrerista, ha construido su autor tres cuadros eficaces que permiten buen lucimiento a las primeras partes del elenco. Hoy se repite esta obra en tercera seción, representándose en primera y segunda, respectivamente, "La casa de los adúlteros" y "El botonazo".

EN LA SEMANA ENTRANTE

Estrenarán los de la Comedia el sainete en un acto y tres cuadros titulado "Otra vez la bura al trigo", original del señor Aurelio J. Flores, autor que ha dado ya otras obras de éxito, tales "La cicuta" y "La mala gente", aplaudidas en anteriores temporadas.

ENRIQUE GOMEZ CARRILLO HA OBTENIDO SU NACIONALIDAD

Ante el juzgado Federal a cargo del doctor Escobar, se presentó Enrique Gómez Carrillo, venido de París donde desempeñaba las funciones de cónsul argentino, reiterando su anterior pedido de nacionalización que le fuera denegado por el doctor Ferrer, el que le ha sido acordado por el primero de los citados magistrados de acuerdo con el dictamen del fiscal, doctor Ortiz Pereyra, y teniendo en cuenta que con la presentación del interesado había desaparecido el inconveniente apuntado por la Cámara para desestimar el primer pedido.

CINEMATOGRAFIA



Lila Lee, principal intérprete de "Corazones Deshechos" que se estrena hoy en el Social Theatre

"El príncipe encantador"

Como oportunamente lo anunciamos, estrenóse ayer esta interesante película de la Grandes Films, que ha justificado plenamente la fama de que venía precedida.

A un argumento romántico, hábilmente tratado y bien desarrollado, únense una dirección notable, unas fotografías inmejorables y una interpretación magistral, a cargo de la bellísima Natalia Kovanko, el simpático Jaque Catelain y el impagable Nicolás Koline, que en las situaciones cómicas arranca francas carcajadas por su naturalidad.

El público salió sumamente complacido de esta hermosa película que, seguramente, será, a juzgar por el estreno una de las de más éxito de la actual temporada.

Hoy se exhibirá en el Empire Theatre.

"Entre perlas y rasos"

MAÑANA SE ESTRENA EN EL SOCIAL THEATRE

Sara Kim y Miguelito Reid son dos niños que viven en el mismo inquilinato, pasillo por medio. El ayuda a su abuelito enfermo haciendo recados y ella cuida de su mamá, también postrada en el lecho por cruel dolencia. Tierno y abnegado cariño une a las dos criaturas. Se socorren mutuamente como pueden y soportan con increíble entereza los duros golpes del destino.

Abandonada por su marido, la madre de Sara muere. La pequeña va a parar a un orfelinato y allí sabe, por carta que le escribe Miguelito, que este se halla con unos tíos.

Pasan así quince años. Sara es ahora una de las tantas lindas muchachas que aparecen como figurantas en las películas. Está en Hollywood, donde vive muy modestamente, casi con miseria, en compañía de su íntima amiga Lucía, compartiendo juntas más días de pesar que de alegría.

Un día, en el estudio, Sara se entretiene hablando con el director. En realidad es él quien la usca. Pero los ve la esposa de aquél. Es celosa. Poco después Sara queda sin trabajo.

Tras mucho peregrinar, por fin. consigue que William Vorak, un editor de films, se fije en ella. La hermosa silueta de Sara, sus dotes naturales de intérprete, su temperamento de artista, sorprenden a Vorak. Queda admitida en la compañía.

Por entonces Miguel Reid ha triunfado como escritor y también se halla en la Meca del cine. Vorak está haciendo una película con un argumento suyo. Miguel y Sara se encuentran de nuevo en una fiesta, y el cariño de antaño no tarda en convertirse en ardiente amor.

No pasa mucho tiempo sin que Sara sea una estrella de primera magnitud. Gana el oro a montones, pero lo derrocha de la misma manera en extravagancias.

Viéndola Miguel en el comienzo de una peligrosa pendiente, le pide que sea su esposa, pero ella está algo mareada y le dice que espere; que un casamiento en esos momentos comprometería su porvenir. La fascinación del lujo la domina. Las privaciones de antaño, nunca olvidadas, la atemorizan.

Pero el fausto cuesta caro. La ruina llama a las puertas. Los acreedores apremian. Los millones se han esfumado.

Ante la dura realidad Sara acude a Vorak. Este la hace proposiciones indignas a cambio de su ayuda, y entonces cae la venda que la súbita prosperidad había colocado en los ojos de la joven. Sara ve la diferencia que hay entre los muñecos que la rodean y su amigo de la infancia, Miguel, quien la recibe con los brazos abiertos cuando ella va contrita en su busca. La dicha los une. Juntos dieron los primeros pasos en la vida y juntos siguen ahora la misma senda.

Tal es, en síntesis, el argumento de "Entre perlas y rasos", película que la Corporación Argentino Americana de Films dará a conocer mañana en el Social Theatre. Es obra del conocido "metteur" Marshall Neilan, y en ella se satiriza, como se ve, la vida fastuosa y extravagante de ciertas estrellas, que no vacilan ni ante la catástrofe moral para alcanzar la anhelada fama, la codiciada riqueza.

En esta película hace su presentación como estrella ante el público porteño la hermosa e inteligente actriz Peggy Hopkins Joyce, una revelación de la escena cinematorgáfica norteamericana. Ella tiene a su cargo el rol de Sara Kim y es secundada por Owen Moore, actor de prestigios, en el papel de Miguel Reid. Figuran, además, en el reparto Gladys Hulette, Earle Williams, Lillian Tashman, Benny Hall, Bernard Randall y Sammy Conen.

"GRAUSTARK"

"Graustark" es un film donde nos presenta una princesa de la real corte de Graustark, que en un viaje a Estados Unidos se enamora de un joven americano. Este, en un viaje aventurado hacia la corte de Graustark, tiene ocasión de mostrar su temple, su valor y su energía. En esta producción que Artistas Unidos presentará en la próxima semana, figura una de las actrices dramáticas más interesantes de la cinematografía norteamericana, Norma Talmadge.

Los personajes de "Graustark", tienen un alma y llegan al espectador.

Tiene un juego escénico admirable, donde se nota la férrea dirección de Dimitri Buchowetzki, famoso "metteur en scene".

Norma Talmadge reaparece en "Graustark" al lado de su antiguo "paternaire" Eugenio O'Brien.

Se trata como hemos dicho, de una película de argumento pasional y de aventura presentada lujosamente con verdadero criterio artístico.

"Graustark" dadas sus características, la famosa dirección que obtuvo y los intérpretes, todos ellos de renombre personal, ha de obtener otro de los éxitos impositivos con que tuvo Artistas Unidos esta temporada.

"EL SOL DE MEDIA NOCHE"

Laura La Plante la bella y gentil estrella a quien tantos momentos agradables debe el público, se presenta en esta película que bajo el sello Diamond Super Jewell, estrenará el próximo 2 de septiembre la Universal bajo un aspecto completamente distinto. Su rol en esta producción es dramático y ella encarna tan bien y con tanta naturalidad la personalidad de la preciosa bailarina Olga Morová, que el público se identifica inmediatamente con los dolores y las alegrías de la protagonista. Interrogada por un conocido crítico neoyorquino sobre la escena que más trabajo le había costado filmar, respondió inmediatamente que la que se desarrolla en el "yacht" del poderoso banquero Kusmin y en la que había tenido que luchar a brazo partido con él —"por momentos me olvidaba que estaba representando una película, — agrega, — y sentía tal angustia que las lágrimas que me corren por la cara en esa escena, son naturales.

—Como es de imaginarse mi director aprovechó perfectamente mi estado de ánimo y con orgullo puedo decir que una escena tan difícil, no hemos tenido que repetirla. Indudablemente que la segunda vez no hubiera salido con tanta naturalidad como la primera vez, y hubiera tenido que forzarme para demostrar tanta emoción, por lo que doy gracias a Dios de que tanto el director como el operador y mis compañeros no hayan descuidado ningún detalle".

"CORAZONES DESHECHOS"

La particularidad de este film, que hoy nos será dado conocer en el Social Theatre, consiste en que refleja con acierto la vida y costumbres de los judíos, que perseguidos en su país de origen por odios políticos y de raza, encuentran en América una nueva tierra de promisión. Maurice Schwartz, un joven actor de mérito, tiene a su cargo el rol de Benjamín Resanov, revolucionario que se ve obligado a huir de la Rusia zarista a causa de sus ideas liberales. La policía se venga encarcelando a su esposa y dejando abandonada a sus propias fuerzas a su madre anciana y enferma.

Rosanov gana penosamente la costa de América del Norte, y, en Nueva York, después de pasar por un sin fin de peripecias, triunfa como escritor. Poco después, y contra la voluntad de la familia de ella se casa con Ruth Esterin, hija del cantor de una sonagiga. Y lo hace en la firme creencia de que su primera esposa ha muerto, según así se lo comunica un compatriota.

Pero cuando la felicidad parece sonreír por fin a la joven pareja que espera la llegada del primer vástago, se recibe una carta de Rusia anunciando que la esposa a quien se creía muerta, vive.

Es dura la alternativa para Resanov, pero Ruth es la primera en sacrificarse, indicándole que su deber está al lado de la otra.

Ya en Rusia, de donde durante el viaje ha desaparecido el régimen imperial para dar paso a la dictadura, Benjamín se entera que la carta no es otra cosa que una extratagema de la policía para hacerlo volver. Su primera esposa ha muerto, lo mismo que su madre.

Vuelve entonces a emprender viaje a la tierra de libertad en que se ha refugiado y llega cuando Ruth ya es madre de un hermoso niño, pero no sin haber pasado también grandes amarguras y miserias.

Entrelazados al drama, la película presenta algunos episodios pintorescos y entretenidos, que muestran aspectos de la vida de la colonia judía en la gran ciudad de los rascacielos.

La hermosa actriz Lila Lee realiza una feliz creación dramática en su papel de Ruth Esterin.

"AUDACIA Y NOBLEZA"

SE ESTRENARA EN BREVE

Se trata de un film nacional que se aparta de la corriente producción argentina y por su presentación, su desarrollo parte en los salones de sociedad y parte entre el vicio y jugadores empedernidos, ha de obtener una franca acogida en nuestro público.

La empresa local "Rosario Film" prepara su estreno para dentro de algunos días y volverá con este trabajo cinesco a brillar en la pantalla de los cines locales la producción nacional un tanto abandonada y destinada, con el transcurso del tiempo a encauzarce por senderos más promisores y comercialmente más prácticos.



Los Trabajadores

POR LA UNIDAD DE LOS MARÍTIMOS

Resolución del Consejo Federal de la Federación Obrera Marítima

El Consejo Federal de la F. O. M. interpretando el momento actual acordó invitar al Comité de Unificación del gremio marítimo a una reunión especial para informarle de la resolución tomada y que es favorable a los propósitos que persigue dicho Comité sobre el problema de la unidad.

La resolución es la siguiente:

Aceptar en principio y concurrir a una asamblea general del gremio convocado por el Comité F. O. M. y U. O. M. y acatando ambas por partes lo que esa asamblea resuelva con respecto a la unidad.

Consideramos que concuerda esta resolución con los propósitos de todos los unionistas.

Ahora bien: la U. O. M. se ha negado a concurrir a la asamblea, por lo que ésta será convocada por el Comité y la Federación Obrera Marítima en un teatro de la Capital Federal.

Próximamente se llevará a cabo dicha asamblea y desde ya aseguramos que será un éxito rotundo la misma, y que de ella surgirá nuevamente potente y viril la organización central de los trabajadores marítimos.

PRO SACCO Y VANZETTI

Pasado mañana a las 15 horas en la Plaza Sarmiento se llevará a cabo el gran mitin público de protesta que organiza el Sindicato de O. del F. Swift en solidaridad con los dos condenados por la plutocracia yanki.

Además de los oradores locales, hará uso de la palabra el militante anarquista que como se sabe se hallará mañana en nuestra ciudad.

OBREROS LADRILLEROS

Constituidas las distintas secciones de los obreros ladrilleros a objeto de descentralizar al gremio, éste ha constituido el respectivo Comité de Relaciones compuesto por miembros de todas las seccionales el que se reune normalmente todos los sábados a las 21 horas, habiéndose fijado la secretaría en el local de la calle Mendoza 2557, donde debe dirigirse toda la correspondencia relacionada con la misma.

PROXIMOS FESTIVALES OBREROS

Sindicato de O. Ebanistas

Como hemos venido anunciando, el sábado 28 del corriente se llevará a cabo el festival teatral-danzante y conferencia que organiza la Comisión A. del Sindicato de O. Ebanistas en el salón de fiestas del Centro Aragonés, La prida 1185.

Actuará el cuadro filodramático de la institución que dirige el asociado Evaristo Vega, quien pondrá en escena con toda propiedad el fuerte drama de Joaquín Dicenta, "Juan José" que se viene ensayando con todo entusiasmo.

Habrá números de recitación y canto y luego la conferencia, finalizando la velada con el número danzante que estará a cargo de una buena orquesta.

La disertación sobre un tópico sindical, ha sido encargada al conocido militante y obrero V. Rodríguez.

El beneficio líquido que se obtenga de este acto será empleado para el mejoramiento de la biblioteca que posee el Sindicato.

Grupo A. "Libre Acuerdo"

Organizada por esta entidad se efectuará una velada teatral el próximo sábado 28 del corriente a las 21 horas en el cine teatro "Argentino" Güemes 2054.

La compañía de Eduardo Ricart, pondrá en escena el conocido drama de Alejandro Berruti "Madre Tierra'. El dúo Destéfano-Montero cantará varias canciones revolucionarias con guitarra. La conocida primera actriz C. Daniell recitará la poesía de Alberto Ghiraldo "Madre Anarquía". En uno de los entreactos Dos Palabras, por un compañero.

El producto de esta velada, a la que seguramente ha de concurrir una gran cantidad de trabajadores, será a beneficio de la hoja anarquista "Libre Acuerdo" órgano del grupo del mismo nombre, que se intenta hacerlo quincenario y aumentarlo de formato.

HOY

Federación Obrera Marítima Seccional Rosario, reunión ordinaria de la comisión administrativa a las 18 horas en su local social sito Avenida Belgrano 680.

Sindicato "Unión Chauffeurs", reunión ordinaria de la comisión administrativa a las 21 horas en su local Buenos Aires 677.

PRO "BANDERA PROLETARIA"

El Comité de la Unión Obrera Local ya ha pasado a consideración de los sindicatos adheridos el proyecto de constitución de la localidad del Comité de Administración y Difusión de "Bandera Proletaria".

A objeto de resolver definitivamente sobre el mismo se ha resuelto convocar a asamblea general de delegados de los sindicatos, agentes, sub-agentes y Comité Local para el próximo jueves 26 del corriente a las 21 horas en el local Corrientes y 9 de Julio.

Posiblemente si se aprueba el citado proyecto, se citará nuevamente para dejar constituido el Comité que vendrá a regularizar la vida en Rosario del órgano oficial de la Central Obrera Unionista del país, la Unión Sindical Argentina.

EL BOICOT A "CRITICA"

Día a día acentúase más el boicot decretado a este diario por la Federación Gráfica Bonaerense y oficiliazado por la Unión Sindical Argentina y que apoyan numerosas organizaciones obreras, políticas y culturales.

La merma de la venta del diario aumenta incesantemente, lo que dá prueba de la solidaridad que presta el proletariado de la región para vencer a la empresa capitalista de Natalio Botana que ha creído que es muy fácil pisotear y atropellar los intereses y la dignidad de sus obreros.

Es convencimiento firme de los trabajadores que la prepotencia patronal ha de ser vencida esta vez, basados en inquebrantable disposición de los obreros en lucha y de la amplia solidaridad que prestan los organismos sindicales de la República.

¿SE UNIFICARÁN LOS FERROVIARIOS INGLESES?

A continuación reproducimos la siguiente noticia publicada en "Le Raillement" órgano de los ferroviarios de Bélgica, relacionada con sus colegas de Inglaterra, y que dice:

"Un fenómeno destacable, que se ha manifestado en la huelga solidaria de los ferroviarios ingleses, ha sido la gran cohesión con que las tres organizaciones — que están adheridas a la Internacional del Transporte — han obrado tanto en lo que respecta a los cuerpos centrales como a las secciones. Parece que esta lucha en común ha reforzado considerablemente las tendencias que hace ya tiempo, aspiran a la fusión. Hay que hacer notar, a este propósito un artículo publicado durante el mes de junio en el órgano de la Asociación de los Empleados, que termina con estos párrafos:

"Se ha hecho alusión a la colaboración armoniosa entre las tres organizaciones ferroviarias, y es un deber velar por que este sentimiento unitario, que se ha manifestado tan netamente durante el curso del conflicto, no desaparezca por simple apatía. Si nunca hubo un momento favorable para el examen atento y comprensible de las dificultades que impiden la creación de un solo sindicato ferroviario, ahora se ha presentado.

"Nuestras secciones locales han obrado de concierto, y realizamos reuniones comunes de nuestros comités ejecutivos, que despacharon telegramas firmados por Bron, Cramp y Waldken. ¿Por qué los dejamos separarse nuevamente? He aquí una grave cuestión. ¿Podemos dar una respuesta razonable?".

"Un acuerdo de la novena conferencia anual de la sección de obreros de talleres de la Unión Nacional de Ferroviarios, tiende a lo mismo. Propone que se realice entre los miembros de la organización un referéndum al respecto".

CELEBRARAN ASAMBLEA LOS MARÍTIMOS

La Comisión Administrativa de la Seccional Rosario de la Federación Obrera Marítima, ha convocado a sus asociados a asamblea general para el próximo viernes 27 del corriente a las 21 horas en su local social Avenida Belgrano 680. En ella se tratarán importantes asuntos que atañen directamente a la organización.

Oportunamente daremos a conocer el manifiesto que con ese motivo se ha dirigido al gremio.



:: DEPORTES ::

Teodoro Biener renunció de arbitro oficial de la Liga Rosarina

Teodoro Biener el referée que más tema nos dió para comentar sus actitudes, acaba de presentar su renuncia con carácter indeclinable de árbitro de la Liga Rosarina.

Sabíamos, por habérnoslo manifestado él mismo, que su situación en el seno de la Liga era por demás violenta, pero aunque lo sospechábamos, no creímos que se retiraría tan pronto de las actividades del football.

Ha sido para nosotros Biener un elemento que se ha destacado por sus características un tanto raras en el desempeño de su referato, sin embargo, a pesar de las críticas, hasta cierto punto acerbas que le hemos dedicado, lo hemos considerado como uno de los mejores jueces que ha tenido la Liga Rosarina.

Conocedor de todos los pormenores y artimañas que en el desarrollo del juego ponen en práctica los jugadores, tenía la virtud, si tal puede llamársele, de ostentar conductas algo violentas que necesariamente provocaban en más de una ocasión la censura de cuantos tenían oportunidad de verlo actuar.

Su energía en el contralor de cualquier match, la puso de manifiesto siempre en mérito a los prestigios que como árbitro conocedor de las leyes del juego se había hecho acreedor.

No hay duda que la situación actual del football ha influído enormemente en su resolución de abandonar la desgraciada misión que involucra el desempeño del referato.

Biener ha iniciado el camino que seguirán algunos otros; presentíamos una deserción en las filas referiles, y ahora más que nunca estamos seguros que nuestras suposiciones habrán de cumplirse.

Es lamentable que la Liga Rosarina deba prescindir de los servicios de un referée de las condiciones de Teodoro Biener, pero, necesario es decirlo que, de acuerdo a las pocas garantías que en la actualidad ofrece esa institución para los que arriesgan el "pellejo" por el solo hecho de no poder satisfacer a las dos partes que luchan por la victoria, esta determinación era necesaria.

Llegará un momento que la Liga Rosarina no dispondrá más que de algunos "profesionales" del pito porque estarán obligados materialmente hablando a continuar soportando las displicencias del "soberano" que no admite errores y que siempre ve mala intención y propósitos alevosos.

Poco a poco irán desapareciendo aquellos que actúan en el referato por puro espíritu deportivo, y solamente irán quedando los que hagan de este sport un verdadero "modus vivendi".

Hercules Marsilli es acusado de haber actuado por el Club General San Martín de la Capital Federal

En nota de fecha 15 de agosto del corriente año, el Club Central Córdoba eleva ante el Consejo Superior, la siguiente denuncia:

Que el jugador de Sparta, Hércules Marsilli, que actuó en el partido (Sparta v. C. Córdoba 1a. div. del 1o. de 8 de 1926) figura inscripto en el registro de firmas de la Asociación Argentina bajo el número 9004, habiendo actuado en la presente temporada en los partidos oficiales por el Club General San Martín, en fechas 18 de abril y 2 de mayo ppdos. actuando después por el Club Sparta, infringiendo así lo dispuesto en los Arts. 78 y 81 de los reglamentos de la Liga Rosarina.

El Consejo Superior haciéndose eco de la denuncia presentada por la institución antes referida, ha resuelto solicitar informes a la Asociación Argentina y al Club Sparta respectivamente, para adoptar las medidas que sean del caso tomarse.

La precisión de las informaciones que presenta el Club Central Córdoba y el rumor que a ese respecto había llegado hasta nosotros, nos hace pensar que efectivamente el jugador Marsilli se encuentra en la situación antes citada, motivo por el cual sospechamos que el Club Sparta tendrá que sufrir las consecuencias de práctica.

El Club Sparta pidió la anulación de un partido de 3ª división

El día 2 de mayo ppdo. el club atlético Sparta presentó equivocadamente una tercera división para disputar un encuentro oficial con Rosario Central en la sección "C".

Dicha tercera división correspondía en realidad a otra sección y en vista de ello, la C. D. de la institución blanqui-negra, elevó una nota al Consejo Superior de la Liga Rosarina solicitando la anulación de dicho encuentro.

El Consejo Superior, después de considerar detenidamente el punto, ha adoptado la siguiente resolución:

1o.—Que el pedido formulado por el Club Sparta, ha sido presentado fuera de oportunidad;

2o.—Que no son justificadas las causas expuestas por el club Sparta para solicitar la anulación del partido, por cuanto el club estuvo representado en las reuniones del Consejo Divisional en que se trataron los asuntos relacionados con el campeonato de tercera división, y las planillas de resultados del partido de referencia, sin haber hecho notar el error que mencionan en su solicitud y

3o.—Que en su debida oportunidad se le remitió al Club Sparta la lista oficial de los partidos del día 2 de Mayo con posterioridad a la planilla que adjuntan a su pedido.

El Consejo Superior resuelve:

No hacer lugar a lo que solicita el Club Sparta por las razones expuestas.

Entendemos que el único culpable de la situación creada es precisamente el Club Sparta, por lo tanto, y como no existe ningún precedente que pudiera determinar una conducta distinta, creemos que no le queda a la mencionada entidad otra cosa que lamentar el hecho y fijarse en lo sucesivo de que los equipos que presente correspondan al fixture creado por el C. Divisional.

No se hizo lugar al pedido de la Liga Santiagueña

Ante un pedido que hiciera la Liga Santiagueña por intermedio de su representante en esta ciudad, para que bajase un combinado rosarino los días 29 y 30 del corriente mes a las ciudades de Santiago del Estero y Tucumán, respectivamente, el Consejo Superior de nuestra entidad, ha resuelto no acceder a lo solicitado teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que de aceptarse la invitación propuesta por la Liga Santiagueña, se atrasaría el campeonato de primera división que auspicia la Liga Rosarina, y siendo los deseos del Consejo Superior de evitar en todo lo posible que la temporada oficial de football termine después de la segunda quincena del mes de diciembre próximo, se resuelve comunicar al señor representante de la Liga Santiagueña, que esta Liga lamenta no poder acceder a lo solicitado, y que el pedido que formulan será tenido muy en cuenta para el año próximo.

Consideramos que la medida adoptada por las autoridades de la Liga Rosarina son razonables bajo todos conceptos, pues no escapará al criterio de ninguno que de seguir en la forma en que se presenta el tiempo, será muy difícil que pueda terminarse el campeonato en la fecha mencionada.

Partido amistoso

AGAR, CROSS y Co. Ltda.

(Interno)

En el field que posee el club atlético Newell's Old Boys, en el Parque Independencia, el día 21 del corriente, a las 14 horas, se realizará un match de foot-ball, entre los cuadros designados "A" y "B", los cuales formarán en la siguiente forma:

"A": Marini; Ghiavarini y Provera; Zanoni, Del Toso y Brown; Franke, Bianchi, Grillo, Rovere y Manassi.

Reservas: Flores, Beccani y Martínez.

"B": H. Pacotti; Ghia y Melero; Bonavia, Spiztner y Herrera; Wille Bille, Passo, Cerfoglio, Cricco y Gham.

Reserva: Olivé, Rafinelli y Venturino.

El encuentro será dirigido por el árbitro señor Pileggi y será secundado por los linesman señores M. Fassetta y Miguel A. Bacigalupo.

La suspensión del match por la Copa Domingo T. Corea

La suspensión del partido amistoso que las segundas divisiones de los clubs Newell's O. Boys y Washington realizaron el día 17 del corriente mes como preliminar al encuentro entre las ligas Rosarina y Venadense, trajo como consecuencia la justa observación del árbitro explicando los motivos que originaron dicha suspensión.

Teniendo en cuenta las informaciones que el presidente de la Liga expuso en el cuerpo que preside y la aclaración que hiciera el señor Braguera, referée del match, el Consejo Superior resolvió suspender provisionalmente a los jugadores Toledo y Bearzotti del club Washington y elevar todos los antecedentes de este asunto al Consejo Divisional a los efectos de que sea considerado.

La actitud del C. S. al inhabilitar a los jugadores Toledo y Bearzotti por las incidencias ocurridas, no dejó de extrañarnos un tanto; pues teníamos el convencimiento absoluto que el promotor del incidente era el jugador Straface que al negarse a dar cumplimiento a la orden de retiro impuesta por el árbitro, se viera este obligado a adoptar dicha medida.

Como decimos más arriba, hemos sostenido que la incidencia fué originada por la manera incorrecta de proceder del jugador Straface, y, por lo tanto no encontramos la razón por la que se deba suspender a los jugadores antes citados.

Sería conveniente que se aclarara bien este punto para que no se vieran perjudicados los que en realidad no se hicieron acreedores a tal castigo.

C. A. Washington

La comisión directiva del club atlético Washington ha organizado un festival artístico a beneficio de la caja social y en honor de sus jugadores que tendrán lugar mañana sábado a las 20 y 30 horas en el lujoso y amplio salón de la Sociedad Cosmopolita sita en barrio Belgrano calle Fraga 1142.

Además, el próximo domingo y con el mismo objeto hará realizar una matinée danzante que dadas las simpatías que tiene la modesta institución es fácil predecir un éxito completo.

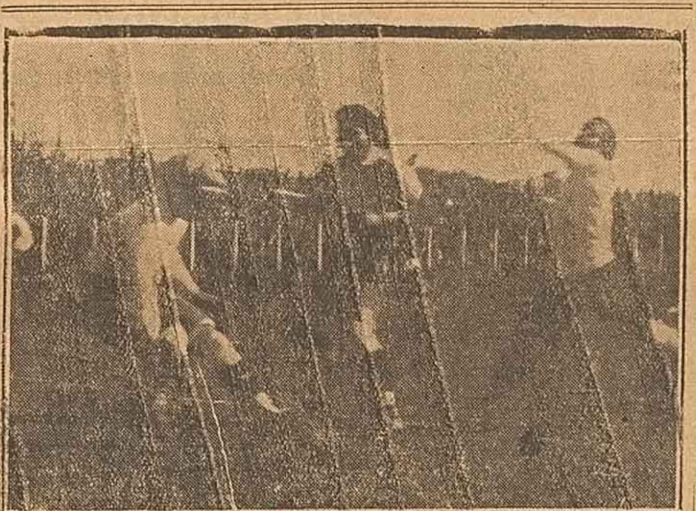
En nuestra edición de mañana daremos a publicidad el programa de festejos que se desarrollará, dando hoy los nombres de las personas que integran las respectivas comisiones encargadas de su organización.

Comisión honoraria — Presidente, B. Rocca; vicepresidente, B. Florit; secretario, F. Romero; pro, A. Lozada; tesorero, E. Etchevarne; pro, R. Tamosella; vocales: H. Bearzotti, L. D. Introini, A. Pituelli, B. Galobardes, J. Tempesta, E. Montalbetti, B. Ovando, B. Grimaldi.

Comisión de fiestas — Presidente, G. Ojeda; vice, F. Fessore; secretario, O. Bearzotti; pro, J. E. Montalbetti; tesorero, A. Ferrari; pro, F. Allegro; vocales: M. Pereyra, C. Cuello, F. Giovanoni, H. Spinaci, M. Villamil, A. Olivero, P. Ríos, A. Pombo.

Inspectores de salón: L. F. Ferrari y P. Pérano.

La comisión de fiestas nos ha remitido una invitación especial para dicho festival, gentileza que agradecemos sinceramente.



En una avanzada de los jugadores rosarinos, Perah señala en magistral estilo un nuevo tanto para su equipo. (Del match rosarinos versus Liga Venadense).

BOX

ALEJANDRO BAGLI PARTIÓ YA PARA EL CHACO

El conocido y brillante aficionado de la categoría gallo y ex campeón santafecino de peso mosca, Alejandro Bagli, partió días pasados con rumbo al Chaco, donde fijará su residencia. Es una noticia que, sin duda, ha de causar sentimiento entre los aficionados, por cuanto el joven peso gallo, se perfilaba en la nueva categoría como uno de los mejores representantes de esa generación.

Bagli nos ha manifestado que no piensa abandonar sus actividades durante su estada en ésa, pues, por el contrario, está decidido a subir al ring, cada vez que le sea posible. Pero nosotros creemos que Bagli no ha de encontrar adversarios en el Chaco, nos parece que allí no se ha de conocer este deporte y si se lo conoce no habrá quien lo practique. Así, que lo más probable es que de cuando en cuando Bagli se haga alguna escapadita a esta ciudad para sostener algún encuentro sino, de lo contrario, tendrá que abandonar el boxeo, por falta de adversarios para pelear.

Esto sería naturalmente una lástima, puesto que Bagli es uno de nuestros mejores aficionados de su categoría y que ha ocupado siempre los puestos más destacados en cuantos torneos le tocó intervenir.

Bagli ha de sentir indudablemente el amargor de ese alejamiento de nuestra ciudad que le priva de seguir actuando, ya que ante todo él ama el deporte por el deporte mismo, por el placer de subir al ring a dar y recibir golpes, por el gusto de demostrar a sí mismo, más que a los demás, los conocimientos que posee.

Es un boxeador que gustó siempre al público hasta el más exigente, es científico, peleador, resistente y rápido sobre el ring, además muy caballeresco, hasta frente a los adversarios más desleales — de los que le ha tocado algunos por cierto — Bagli siempre ha sido la perfecta encarnación de lo que un verdadero sportman debe ser. Y si tenemos en cuenta que el box es el deporte por excelencia para que un caballero demuestre sus condiciones de tal, hay que reconocer que, al haberlo logrado tan plenamente, debemos considerar a Bagli más que como un boxeador más o menos admirable en su estilo, como la verdadera encarnación del espíritu noble y elevado de la raza.

Ignoramos cuáles han sido los motivos que motivaron la decisión a Bagli de irse al Chaco. Por otra parte no nos interesan, pues estamos seguros, que fueren cuales fuesen, habrán sido por causas particulares.

Por lo tanto, deseamos a Bagli que su estada en ésa le sea productiva y no le diremos adiós, sino hasta la vuelta, porque estamos seguros de que no olvidará esta ciudad donde se formó y a la que profesa singular cariño.

UN SENSACIONAL MATCH DE LIVIANOS

Patrocinado por la Asociación Nacional de Buenos Aires, se llevará a cabo mañana en el teatro Coliseo, el anunciado encuentro entre los brillantes profesionales de peso liviano Alcides Gandolfi Herrero y Liberto Corney.

Está demás el decir que los aficionados porteños esperaban ansiosamente esta pelea. Haciendo pura lógica y comenzando por decir que en la categoría liviano tenemos actualmente, junto con los uruguayos Cazalá y Corney, el primero campeón sudamericano de su categoría, nuestro mejor núcleo de profesionales, el agregar que Gandolfi Herrero es el mejor exponente de ese núcleo bastaría para dar una medida del interés con que es esperado el encuentro.

Las fuerzas de ambos son, de acuerdo con sus perfomances sumamente equilibradas. Los dos han vencido a los mismos hombres y en sus matches han acreditado igual clase como fighters.

El juego de ambos es distinto. Mientras Gandolfi Herrero es un acabado conocedor del juego de in-fighting y media distancia, limitando casi por completo sus golpes largos a un buen jab de izquierda. Corney es un hombre de una sola mano — la derecha — en el in-fighting pero que en la distancia ubica justos directos de ambas manos con singular violencia, aprovechando así su envergadura que es mayor que la de la mayoría de los pesos livianos.

Una desventaja que llevará Corney en el combate es la mayor velocidad de juego de su adversario, quien saca sus golpes con extraordinaria rapidez. En cambio Corney da ya la impresión de ser un welter por la forma de afirmarse para enviar los golpes. Creemos que los aficionados porteños presenciarán una gran pelea.

PABLO MEROZ PELEARÁ EL 28 DEL CORRIENTE CON PEDRO GODIN

El fuerte peso mediano cordobés Pablo Meroz, que en estos momentos se encuentra en Buenos Aires, ha firmado contrato para medirse el 28 del corriente en la ciudad de Montevideo, con el púgil de la misma categoría Pedro Godin.

Como se recordarán los aficionados, Godin hizo hace poco tiempo su debut en los rings uruguayos enfrentando al buen profesional de peso medio-mediano Domingo Arregui, a quien se impuso ampliamente por puntos. A raíz de esta pelea, el concepto dejado por Godin es óptimo esperándose una nueva presentación para poder emitir un juicio definitivo sobre sus condiciones.

Meroz hace tiempo que no pelea, pero ha iniciado su entrenamiento ya, en la Asociación de Empleados de la Italo de Electricidad y se espera ha de presentarse el día del encuentro en perfectas condiciones físicas.

El match ha logrado despertar en la vecina orilla mucho interés entre los aficionados, esperándose que el local donde se realice la pelea se vea concurridísimo en ese día.

Club de Regatas Rosario

LAWN-TENNIS

Horario de los partidos de tennis para el sábado 21 y domingo 22 del corriente por el torneo interno del C. R. R.

Sábado 21 — 14 horas: R. García Mansi y J. M. Alsina v. H. Brixy y O. C. Bereterbide; B. Sasián y R. C. Tietjen v. W. Hervig y B. A. Gerdes; señora L. S. de Casals y señora M. W. de Hensel v. señoritas L. Botto y M. Rocca.

15 horas: Señorita E. Nochetto y J. A. Crespi v. señorita E. Lucas y R. S. Fuentes; señoritas R. Meier y E. Lufft v. señoritas D. Bereterbide y C. Imaz.

16 horas: Señorita B. Imaz y E. O. Fonso v. señorita A. Torres y R. Tietjen; señorita L. Botto y R. Sosa v. señorita M. L. Forte y A. Bereterbide; señoritas A. Pusso y A. Rives v. señoritas M. Percile y L. Diez Portal.

Domingo 22 — 8.30 horas: Señora L. S. Casals y J. Casals v. señora E. de Malo y P. Malo; J. Arteaga y R. Hensel v. F. Valero y J. Valero; señorita L. Botto y A. Sosa v. señorita A. Rives y J. M. Alsina.

9.30 horas: A. J. Stoisa y B. E. Copello v. A. Sicard y G. Wolf; señoritas A. Pusso y A. Rives v. señoritas B. Hensel e I. Fonso; señorita A. Torres y R. Tietjen v. señora D. B. de Taylor y A. Taylor.

10.30 horas: Señorita E. Nochetto y J. A. Crespi v. señorita M. Rocca y A. Lucero; señoritas D. Bereterbide y C. Imaz v. señoritas M. Percile y L. Diez; A. Sicard y C. Wolf v. A. Calvo y B. Calvo.

14 horas: A. Calvo y B. Calvo v. F. Valero y J. Valero; E. O. Fonso y R. S. Fuentes v. J. V. Rowwe y J. Gabutti; señoritas Meier R. y E. Lufft v. señoritas I. Fonso y B. Hensel; A. Sicard y G. Wolf v. H. Brixy y O. Bereterbide.

15 horas: Señora E. K. de Sarghel y señorita M. L. Forte v. señora E. de Malo y señorita E. Nochetto; J. Crespi y P. Malo v. E. Seaton y M. R. Fernández; R. García Mansi y J. M. Alsina v. J. Arteaga y R. Hensel; señora M. W. de Hensel y J. E. Zanni v. señorita M. Rocca y A. Lucero.

16 horas: Señorita L. Botto y A. Sosa v. señorita E. Lufft y J. Hallberg; H. Brixy y O. Bereterbide v. A. Calvo y B. Calvo; J. Gabutti y J. V. Rowe v. A. Lucero y J. B. Laborero; señorita B. Imaz y E. O. Fonso v. señorita A. Pusso y A. Fracchia.

Club Gimnasia y Esgrima

TERCER TORENO INTERNO DE PELOTA

La comisión encargada de confeccionar los programas para el torneo interno de pelota organizado por el club Gimnasia y Esgrima, ha resuelto que en el día de la fecha se realicen los siguientes partidos:

A las 21 horas: Paleta 2a.: E. Villacampa y C. Castellanos versus C. Morales y J. Batlle.

24.15 horas. Paleta 1a.: E. A. Flores y A. Solari versus J. L. Lacoste y V. Ercila.

22.30 horas. Paleta 2a.: E. Fernández Varea y N. Zeballos versus A. Rodríguez y A. Escalona.

23.15 horas. Paleta 2a.: M. Russomano y M. Aride versus doctor A. Lavarello y F. Aramayona.

C. A. Newell's Old Boys

BASKET-BALL

Habiéndose afiliado el club a la Federación Santafecina de Basket-Ball, y estando en construcción una cancha para practicar este deporte que se añade a las actividades de la institución, se invita a los señores socios que deseen practicarlo a pasar por la secretaría, Dorrego 816 teléfono 7880, para anotarse en el registro correspondiente.

Club Remeros Alberdi

LEVANTAMIENTO DE LA CUOTA DE INGRESO

La prestigiosa institución del epígrafe nos comunica que accediendo al deseo de muchos socios en el interés de asociar a sus relaciones en ese club, ha resuelto levantar la cuota de ingreso a contar del 15 ppdo. hasta el 13 de octubre próximo.



EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Clotilde Ibroud de Mottet**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, agosto 3 de 1926. — Nemesio Ramos, interino.

agt. 5 - sepb. 5

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Joaquina Sfri de Ponti o viuda de Ponti**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, agosto 5 de 1926.—A. Guindon Méndez, secretario.

ag. 5-5 sep.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Ciudad, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don José González contra don **Guerino Fontana**, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído la resolución del tenor siguiente: No. 753 — Rosario, julio diez y seis de mil novecientos veinte y seis. Autos y Vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del C. de P. C.; y resultando del informe expedido por el Registro General, que no existen otros acreedores hipotecarios ni terceros adquirentes y que el dominio consta a nombre del demandado; hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cinco mil pesos nacionales, con más la suma de quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se efectuará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte nombrado en el sorteo que se efectuará en la audiencia del día seis del entrante agosto a tercera hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Siburu — Ante mí: Nemesio Ramos. En consecuencia y de conformidad al auto precedente, se cita al deudor hipotecario don Guerino Fontana, para que dentro del término de treinta días abone el capiatal reclamado, intereses y costas que se expresan, bajo los apercibimientos que se indican y para el nombramiento de martillero se ha designado audiencia para el día seis de agosto del corriente año a tercera hora. — Secretaría, Rosario, julio 20 de 1926. —Nemesio Ramos.

21-jl. 21-agos.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Margarita Bracamonte**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 19 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario.

jl. 21-21 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Tissot** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 8 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario.

jl. 29-29 ag.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Enrique Alejandro Gandolla y María Elena Sohn**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, agosto 5 de 1926.—Arturo A. Palacios, secretario.

ag. 7-7 sep.

Por disposición del Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Jaime Mac-Guirre, secretaría del autorizante se hace saber: Que en el juicio de desalojo seguido por don Osvaldo Testoni contra don Manuel Gómez, se ha dispuesto inscribir como litigiosa la finca situada en la calle Catamarca No. 1730. Lo que se hace constar a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, agosto 7 de 1926. — Emilio Segarra.

ag. 12-20

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Urbana Gamst de Botto**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Agosto 10 de 1926. — A. Guindon Méndez, secretario.

Agt. 11-Sepb. 11.

Por disposición del señor Juez de Paz letrado de la Cuarta Sección, Dr. Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por **"Oscar J. Strasser con Eduardo F. Olaechea por cobro de pesos"**, ha recaído el auto siguiente: No. 8007. Rosario, agosto dos de mil novecientos veintiseis. Informando verbalmente el actuario en este acto, que el demandado no ha comparecido a estar a derecho dentro del término que se le acordó no obstante estar debidamente notificado, declárasele rebelde y a los fines del juicio verbal, señálase nuevamente la audiencia del día veinte de agosto a tercera hora, a la que concurrirán las partes con las pruebas que tuvieren, y bajo apercibimiento de celebrarse la misma con la parte que concurra. Notifíquese al demandado por medio de edictos, los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". — López. Ante mí: R. Medina. — Secretaría, Rosario, agosto 12 de 1926. — Lo que se notifica al demandado. — R. Medina.

ag. 14-19

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercoal de esta Circunscripción Judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Aquiles Ferloni**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, agosto 6 de 1926.—J. Guindón Méndez.

Agt. 12-12 Sept.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen, secretaría del escribano autorizante se ha dispuesto se cite, llame y emplace a los heredores o sus representantes legales, por medio de edictos que se publicarn por ocho veces en los diario "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, del extinto don **José Stefoni**, a fin de que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del día veinticinco del corriente a tercera hora a los fines de lo dispuesto por el artículo 22 de la ley de Prenda Agraria; en la ejecución que sobre prenda agraria han iniciado los señores Angel González y Compañía contra el causante don José Stefoni. Todo lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, agosto doce de mil novecientos veintiseis. — A. Guindon Méndez, secretario.

ag. 13-22

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Rodolfo E. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **Santiago (James) Mac Garrell**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, camparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercicimientos de Ley. — Rosario, agosto 16 de 1926. — A. Guindon Méndez, secretario.

ag. 18-18 sep.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial Dr. Rodolfo E. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Anacleta Pereyra Vda. de Alvarez**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 14 de agosto de 1926. — A. Guindon Méndez, secretario.

ag. 18-18 sep.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia de la cuarta nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio seguido por doña Enriqueta Loza de Guevara y doña María Loza Buti contra el doctor Fermín U. Fuentes, sobre desalojo, se ha mandado inscribir 'como litigiosa la finca situada en esta ciudad en calle Presidente Roca número 681. Lo que se publica a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, agosto 14 de 1926.—A. Guindon Méndez, secretario.

ag. 18-3 sep.

Remates

— POR —

Fco. Miranda Pacheco

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José Martínez Cilveti, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **Pascual Giorno** contra otros, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público señor Francisco Miranda Pacheco, proceda, el día sábado 28 del corriente mes, a las diez y seis horas, y sobre la misma, a subastar la siguiente propiedad de pertenencia a este juicio: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Alvear entre las de Urquiza y Tucumán, ubicado a los 47.955 mm. al norte de la calle Urquiza y que se compone de 10.392 mm. de frente al este por 50.228 mm. de fondo que linda: al este con la calle Alvear; al oeste, norte y sur, con terrenos que fueron de doña Fausta Coll de Arijón. Base pesos 10.000 moneda legal, que es el avalúo de la contribución directa. Del informe del Registro de la Propiedad se desprende que consta el dominio y que no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos se encuentran agregados a los autos y en Secretaría, donde pueden ser revisados por los interesados, no aceptándose reclamación alguna por insuficiencia o falta en ellos, una vez verificada la subasta. El que resulte comprador abonará en el acto el diez por ciento de seña más la comisión de rematador, que es a su cargo, por estar así ordenado en autos; todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, 13 de agosto de 1926. — A. A. Palacios.

ag. 13-24.

— POR —

Virgilio Sanchez Granel

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria que sigue doña **Dominga María Airaldi**, se ha dispuesto que el rematador señor Virgilio Sánchez Granel, proceda el día 28 de agosto del corriente año, a las 16 horas, a vender en subasta pública y sobre el mismo inmueble cuyo detalle es el siguiente: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Corrientes entre las de Ituzaingó y Pasco, a los 37 metros 70 centímetros de la calle Ituzaingó hacia el norte, compuesto de ocho metros ochenta y tres centímetros de frente por treinta y cuatro metros cuarenta y ocho centímetros de fondo; lindando por el oeste con calle Corrientes, por el norte y este con terrenos que fueron de Pedro Lino Funes y por el sud con Teragui. Servirá de base para la venta, la suma de siete mil pesos moneda nacional o sea el avalúo para el pago de la contribución directa. Del certificado del Registro General, se desprende que no existe más hipoteca que la que se ejecuta y que el dominio figura a nombre de los demandados. La escritura respectiva se encuentra agregada a los autos en secretaría a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador hará entrega en el acto del remate, del diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de la misma. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Agosto 16 de 1926.—Elías Alvarado.

16-28 agto.

— POR —

Bartolomé Natino

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación doctor J. A. Martínez Cilveti, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos "Tesorero Juan — Sucesión" se ha resuelto que el martillero público don Bartolomé Natino, proceda a venta en subasta del siguiente inmueble: Un lote de terreno, con todo lo en el edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad, designado en el plano especial de los herederos de don Lisandro de la Torre con el número sesenta, ubicado en calle Rodríguez, entre las de Gálvez y Virasoro, a los treinta y cinco metros setenta y tres milímetros de la calle Gálvez hacia el Sud, y compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste, por veintinueve metros siscientos veinticinco milímetros de fondo, lindando por el Oeste con calle Rodríguez, por el Norte con el lote cincuenta y nueve y fondos del sesenta y dos, por el Este con parte del lote sesenta y tres y por el Sud, con terrenos de la línea del Ferrocarril Córdoba y Rosario. La venta se efectuará en el escritorio No. 5, de la calle Córdoba No. 951 de esta Ciudad, el día veintiocho de Agosto del corriente año a las diez y seis horas, debiendo servir de base para la subasta la suma de trescientos pesos m|n, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. El comprador oblará en el acto del remate el diez por ciento del valor de su compra como seña y a cuenta de precio, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. Del informe expedido por el Registro General consta el dominio y que no reconoce gravamen. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, Agosto 13 de 1926. — Rodolfo E. Marc.

18-28-Ag.

AVISOS VARIOS

Mercado General de Productos Nacionales

DEL ROSARIO de SANTA FE

(Sociedad Anónima)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el Artículo 42 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, el sabado 4 de setiembre próximo, a las 14 y 30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º. Aprobación de la Memoria, Balance y distribución de utilidades.

2º. Reforma del Artículo 29 de los Estatutos.

3º. Elección de cuatro directores titulares, por el término de dos años, en reemplazo de los señores César Bertotto, Domingo Brebbia, Germán Godeken y Francisco Roca, por terminación de mandato y elección de cuatro suplentes por el término de un año.

4º. Elección de Síndico y Síndico Suplente.

Los señores accionistas deberán retirar una tarjeta de acceso a la asamblea en las oficinas de la sociedad hasta el día víspera de la misma.

Rosario, Agosto 6 de 1926.—El Directorio.

16 agt.-4 Sepb.

CARRERAS

Últimas performances de los probables competidores de la reunión de pasado mañana

PRIMERA CARRERA

Distancia 1.300 mts.

LEOTARD 55. kilosc. — No placé con 56 kilos de Marita 48; Legado 54; Mickle 55 y Wilman 53. Distancia 1200 metros. Tiempo 1.13 y 1|2.

Es difícil.

MALA PUÑALADA 53. — No placé con 51 kilos; 1o. Mickle 51; 2o. Sirio 56; 3a. Espingarda 49; 4a. Marcha Real 51. Distancia 1200 metros. Tiempo 1.16. Pista pesada.

Correrá en pareja con el anterior. Es difícil.

TEMPLADA 53. — Hace mucho que no corre. Efectúa su reprise en gran forma.

MARITA 53. — Ver Leotard.

Si la cancha está seca es gran enemiga.

PIO PIO 52. — Es debutante. No nos convence.

SENTINEL 52. — Debutante por Mojinete y Pasión, al cuidado de H. Ramírez.

Puede iniciarse ganando.

COMENDADOR 52. — Hace poco que fué adquirido en Palermo, donde ha figurado en el marcador. Debe ser el favorito y si responde el ganador.

DIAMANTINO, 52. — Cuarto con 46 1o. Alfeo 54 kilos; 2a. El Tigre 56; J. Garrido 3o. Edecán 54. Distancia 1400 metros. Tiempo 1.27 Pista pesada. No lo creemos.

MEPHISTO 52. — Reaparece, después de una larga excursión por La Plata. No le hemos visto nada.

SINNOVRO 50. — Debutante por El Viejo y Medley al cuidado de E. Bayardi. No le conocemos ningún trabajo bueno.

BRAMA 50. — Hace mucho rato que no es de la partida.

Si corre ha de producir buena carrera.

BAYANA 50. — Es debutante por Cuyano III y Bayal, al cuidado de Coralio Aquino. A este le merece mucha fe.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1300 metros

FARSANTE 55. — Debuta. Le gusta a los de su ecurie.

HEROICO, 55. — Es también debutante.

Correrá en pareja con el anterior.

PICARON 55. — Debutante del stud Ascot. Es hijo de Picacero y Sin Huellas. Puede iniciarse ganando.

RAJAH, 55. — Cuarto con 55 kilos; 1o. Pisotón 55; 2o. Ming 55; 3a. Cadiz 55. Distancia 1300 metros. Tiempo 1.28" 4|5. Pista pesada.

No lo creemos.

LICEO 55. — Debutante por Afrícander e Inry, del stud El Zorro.

Cuenta con ejercicios regulares.

EL PUESTERO, 55. — Debuta. Es hijo de Puntillero y Catalina II. No correrá.

CARRETERO, 55. — Debutante por Tullibardine y Callejera. Debe ser el favorito y ganador.

RECIARIO, 55. — No placé con 52; 1a. La Pavane 55; 4o. Rajah 53. Distancia 1300 metros. Tiempo 1.21 4|5. Pista pesada.

Es difícil.

OROPEL 55. — Debutante por Mi Nene y Caprichosa. Anda mucho en privado.

LINIERS, 55. — No placé en la carrera que ganó Pisotón. Ver Rajah, largo parado. Es el enemigo.

REPIQUETEO 55. — Cuarto con 55; 1o. Cadiz 55; 2o. Mainstone 53. 3o. Supremo 53. Distancia 1600 metros. Tiempo 1.43 y 1|2, pista pesada.

TERCERA CARRERA

Distancia 1900 metros

RECINTO 55. — Reapareció y fué cuarto con 55 kilos; 1o. Amilcar 52; 2a. Norma 50; 3o. Terremoto 54. Distancia 1300 metros. Tiempo 1.19.

Puede correr bien.

EL MONTERO 55. — 4o. con 43; largando mal, 1o. Botella 51; 2a. Parigina 44; 3o. Brigadier 51. Distancia 2000 metros. Tiempo 2' 9".

EDECAN, 55. Ver Diamantino en la primera. Es gran enemigo.

EL TIGRE, 55. — Ver Diamantino en la primera. Si la cancha está seca ha de ser el favorito.

FLASH 52. — Cuarta con 46 kilos; 1o. Avalanche 50; 2a. Gitana 52; 3a. Jangada 48. Distancia 1400 metros. Tiempo 1.15. Pista pesada.

WERTHER 55. — Debutó el domingo en nuestra pista y fué no placé (último) de Mickle. Ver Mala Puñalada en la primera. Es difícil.

CUARTA CARRERA

Distancia 1200 mts.

CHARIOT 57. — último con 50 en premio Arnold. 1o. Cavour 46; 2o. Es Decente 47; 3o. Aerolito 50. 4o. Crusader 51. Tiempo 1.40. Distancia 1000 metros.

RICOTONA 57. — No placé de Avalanche. Ver Flash en la anterior.

GITANA 56. — 2a. con 53; 1o. Terremoto 52; 3o. y último Venablo 58. Distancia 1300 metros. Tpo. 1.22 y 1|2. Pista pesada. Puede ganar.

ALFEO 56. — Ver Diamantino en la primera. Es gran candidato.

TERREMOTO 55. — Ver Gitana será el favorito.

ESPARTAL 53. — Cuarto y último con 52; 1o. Es Decente 53; 2o. Halcón 48; 3a. Parigina 49. Distancia 1900 metros. Tiempo 2'4" y 1|2 Pista pesada. Correrá en pareja con el anterior.

EL MONTERO 49. — Ver en la tercera.

SIRIO 48. — Ver Mala Puñalada en la primera, es gran enemigo.

JANGADA 43. — Ver Flash en la tercera.

Debe correr bien. Lo hará en pareja con el anterior.

MARCHA REAL 46. — 5a. en la carrera ganada por Mickle, ver Mala Puñalada en la primera.

La hija de Almondell puede resultar el lance de esta carrera.

QUINTA CARRERA

Distancia: 1600 metros.

MANDINGA 60 kilos. — No placé con 58 kilos; 1o. Palmito 50; 2o. Poincaré 50; 3o. Sport 56; 4o. Delegado 53. Distancia: 2000 metros. Tiempo: 2'5" 1|2. Es el tercero en discordia.

PAN RAYAO 53. — Hace mucho que no corre. Reprisa en buenas condiciones, no correrá.

GRANADERO 52. — Hace mucho que no corre. Puede terciar con éxito.

BOTELLA 51. — Ver El Montero en la tercera. Es de cuidado.

VENABLO 50. — Ver Terremoto en la anterior. No lo creemos.

PARIGINA 50. — Ver Espartal en la anterior carrera. Corre en yunta con el anterior y puede correr bien.

GUANTE BLANCO 50. — No placé de Botella. Ver El Montero en la tercera. Es el lance.

PONCHITO 46 — No correrá.

CAVOUR 46 — En su última presentación rodó, anteriormente había sido segundo con 55 kilos; 1o. Royal Mouth 55; 3o. Complicado 55; 4o. Nicucho 55. Distancia 1600 metros. Tiempo: 1'41" 1|5. Pista pesada. Debe ser el favorito.

COMPLICADO 45 — Ver Cavour. Es gran enemigo.

SEXTA CARRERA

Distancia: 1800 metros.

ALOUETTE 53 — No placé con 49; 1o. Radiosa 47; 2o. Zagal 48; 3a. Férrea 46; 4a. Nibla 48. Distancia 1600 metros. Tiempo: 1'42". Pista pesada.

FERREA 52. — Ver la anterior. Si la cancha está seca, puede terciar con éxito.

NIBLA 51. — Ver Alouette. Es gran candidata.

DESPEDIDA 51. — No placé en la Polla de Potrancas con 55 kilos, de Alegría XII 55; Nibla 55; Renaissance 55; y Rostrata 55. Distancia 1600 metros. Tiempo: 1'43". Puede rehabilitarse.

ZAGAL 50. — Ver Alouette. Es gran candidato.

MARACAIBO 49. — Hace mucho que no corre. Lo hará en pareja con la anterior.

LA PAVANE 50 — 1a. con 51 kilos; 2a. Radiosa 51; 3o. Mazagrán 55; 4o. Comisario 55. Dist.: 1600 metros. Tpo.: 1'42". Pista pesada. Contará con mucha chance.

ASECHANZA 49. — No placé en la Polla de Potrancas. Ver Despedida. No la creemos.

OTELLO, 49. — Hace mucho que no corre. Lo hará bien preparado.

MAZAGRAN 49. — Ver La Pavane. En privado anda mucho. Corre en pareja con Otello. Es el lance.

VOLVERA 49. — No placé en la carrera que ganó La Pavane con 55 kilos. Ver esta; es difícil.

AYENDA 47. — Corrió en pareja con Andrajo en la carrera que citamos para La Pavane, en la que cargando 50 kilos fué no placé. Ver La Pavane. Es difícil.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 2000 metros.

SAIGON 61 kilos. — 1o. al reaparecer con 57 kilos; 2o. Infanzón 59; 3o. Camandulero 55; 4o. Rio Segundo 53. Distancia 2800 metros. Tiempo: 3'1". Es gran enemigo.

INFANZON 60. — Ver el anterior. Es siempre enemigo; en privado anda mucho.

CAMANDULERO 55 — Ver Saigón. En privado se comporta bien. Si la pista está liviana costará ganarlo.

SAN FERNANDO 48. — Hace mucho que no corre.

Va liviano y en privado se comporta bien.

BRIGADIER 48. — Ver El Montero en la tercera. Es el tercero en discordia.

ES DECENTE 45. — Ver Espartal en la cuarta. Con pista pesada será difícil ganarle.

COPAIN 44 — Ganador en La Plata. Los allegados a su ecurie se corern una fija.

LA CANCHA

Con la lluvia la pista se ha puesto en pésimas condiciones; el domingo la consabida reunión se volverá a disputar en cancha regular cuando menos.

La pesadez de la cancha ho influido para que fueran pocos los caballos que se trabajaron y los tiempos que se registraron no pasaron de ser regulares.

UN CRACK BRASILERO

Se destaca en estos momentos en las pistas de Rio Janeiro y San Pablo ,el race-horse Printer, que, según los sportsmen argentinos que lo han visto correr es realmente un buen caballo.

Juzgamos interesante dar algunos detalles sobre su origen. Es hijo de Lorenzo, un propio hermano de Pietri y Santo Strato. Hijo en consecuencia de Saint Frusquin y Themis por Isonomy y Nellie por Hermit.

La mayoría de los hijos de Lorenzo han corrido en Estados Unidos y la India, donde se han señalado como excelentes ganadores. Actualmente presta sus servicios en Poligate Stud, en Sussex, Inglaterra, a razón de 18 guineas.

Printer el 1 de agosto ganó un clásico.

YEGUAS MADRES AL HARAS ARGENTINO

Al haras Argentino, donde ya se encuentra instalado Gaulois, han ingresodo las siguientes yeguas madres que estaban en Chapadmalal:

Kia King (Your Majesty y Albarazada), y Topaze (Your Majesty y Niniche), servidas por Pipiolo y La Delicia (Le Samaritain y La Delfina), Malachite (Mechari y Sigilosa), Parola (Saint Wolf y Pierrette) y Pepita de Oro (Le Samaritain y Mina de Oro)O, servidas por Buen Papel.

GUANTE BLANCO, PUEDE TERCIAR CON EXITO EN EL CLASICO

El hijo de La Viuda, puede repetir el plato de su compañera Radiosa en el clásico de pasado mañana. Si consigue el pensionista del N. N. una buena largada y es facilitado en los primeros metros puede ganar de un tirón.

Su estado es inmejorable y en sus ejercicios anda bien, tal como lo probó esta mañana en el ejercicio que sobre 800 metros le hizo efectuar A. Torres y en el que empleó 50" 1|5.

PARIGINA, DOMINO A .. . VENABLO

Ambos defensores del stud Las Damas fueron ejercitados esta mañana sobre 700 metros, empleando 45" en recorrer la distancia.

Parigina, que era montada por Mernis, dominó a su compañero, al cual dirigía Grigera; en este ejercicio que fué realizado en forma suave.

MANDINGA FUE TRABAJADO DE PIQUE Y ATROPELLADA

El hijo de Sangre Azul que a pesar de los 60 kilos, es gran enemigo en el clásico de pasado mañana, luce un completo estado y en sus ejercicios vuela. Esta mañana a las órdenes de Calcagno tuvimos oportunidad verle pasar 600 metros en 38" 3|5 y de 2a. vuelta 500 metros en 31".

GITANA NO DECLINA EN SUS FORMAS

Es tan espléndido el estado que luce la defensora del stud El Gitano, que su segundo triunfo en nuestro escenario, por el cual hace mucho rato que viene bregando, no se ha de hacer esperar.

La hermana de vientre de Grack, demostró lo mucho que anda en un ejercicio que llevó a cabo esta mañana sobre 700 metros a las órdenes del flamante jockey Calcagno y en el cual empleó 42" 1|2 sin echar el resto.

PAN RAYAO, NO INTERVENDRA EN EL CLASICO "HARAS MAIPU"

El hijo de Poca Plata que había sido especialmente preparado para hacerle disputar la prueba "clou" de pasado mañana, no podrá intervenir en ella.

Motiva tal causa el haberse encajado esta mañana, mientras era galopado, un clavo en un bazo.

Es de sentir el percance acontecido al pensionista de M. Duro, pues su presencia hubiera dado más realce y tono a la carrera.

MARCHA REAL, SI INTERVIENE EN EL PREMIO "LA SULAMITA", PUEDE RESULTAR EL LANCE

La hija de Almondell que el domingo pasado fuera quinta de Mickle, corre tanto en privado que si pasado mañana interviene en la cuarta carrera puede dejar para mejor oportunidad las fijas de esa carrera abonando un suculento sport.

Esta mañana, nuestro cronometrista tuvo oportunidad de verla ejercitar con acción pareja, en 800 metros a las órdenes del jockey Mernis, registrando el cronómetro 49" y 1|2.

PEDRO GANDULFO DE LA SERNA HA MUERTO

El distinguido caballero y noble turfman, conocido en las altas esferas sociales y de los aficionados al turf de toda la república, ha pasado ayer a mejor vida.

Es un pionner más que pierde el turf argentino, con la prematura e inesperada desaparición del dueño del crack Lombardo.

EL PORQUE DE LOS POCOS EJERCICIOS EFECTUADOS ESTA MAÑANA

Esta mañana se trabajaron los puros que comentamos por separado.

Obedeció esto a que a más de lo que decimos de la cancha por separado, el encargado de la misma no permitió de que se trabajara en ella caballos que no tengan compromisos en la reunión ad-portas y también porque la mayoría de los cuidadores ya habían trabajado el miércoles.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORRO

Se avisa a los interesados, que pueden pasar por este Establecimiento a cobrar los excedentes, que resulten a su favor de las prendas rematadas No. 86621 Serie M. al 41080, serie N. de Casa Central y No. 31406 al 68203, serie D, de la Sucursal No. 1.

Rosario, 9 de Agosto de 1926.— HORACIO PASCUAL, Gerente.

ag. 14-1 sep.

TRIBUNALES

(CONTINUACION DE LA PAG. 2)

—Banco Provincial contra Saúl Perkins; se declara rebelde al demandado.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos·

Manuel Márquez, quiebra; se ordena la publicación de los edictos de ley hasta el día de la audiencia.

—Ambrosio Viscoitaliano contra Ida F. de Lamboglia; se concede el recurso de apelación interpuesta.

Secretaría del doctor Juan A. Gallo:

Henry París Jonnes, venia para vender. Se concede.

Tomás Lynch, sucesión; se nombra administrador al señor Santiago Lynch.

—Mariano Pagola contra Romeo Garato; se aprueba la planilla de liquidación.

—José Gregorio Alfaro, convocatoria; se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose estos en la forma aconsejada por el contador señor Lorenzo Merello quien en su informe presenta un activo de pesos 26.002.39 contra un pasivo de $ 53.895.22.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen.

Secretaría del doctor José A. Dughera:

Demsench Pedro, información; se dictó resolución aprobando la información producida.

—Fratochi Francisco contra Domingo Biasotti, desalojo; se dictó fallo desechando la nulidad alegada con costas y se ordena siga el juicio según su estado. Se regulan al doctor Casanova y procurador del mismo apellido la suma de pesos 100 y 50, respectivamente.

—Guerrisi José y otro contra Pascual Vitale, desalojo; se regulan los honorarios de los procuradores señores Galván y Márquez en la suma de 40 y 10 pesos, respectivamente.

—Herme Juan M., quiebra; se regulan los honorarios del procurador Pujol en la suma de 100 pesos nacionales.

—López Angel María contra Pablo Paulucci, apremio; se dicta fallo admitiendo la excepción opuesta por la parte demandada con costas. Se regulan 30 pesos al doctor Cardoso.

—Salvador Gabriel y otro, sucesiones; se aprueba la traducción practicada por el doctor Pagnaco.

—Rittmar Guillermo, quiebra; pasan estos autos a la 5a. nominación.

—Banco Español y Río de la Plata contra otro, ejecución hipotecario; se pone de manifiesto en secretaría por el término de 24 horas la planilla de liquidación.

—Angonova Juan, sucesión; se declara abierto el juicio sucesorio.

—Banco Español y Río de la Plata contra otra, ejecución hipotecaria; se pone de manifiesto en secretaría por el término de 24 horas la planilla de liquidación.

—Sotelo Higinio y otro contra otro, ejec. hipotecaria; pasan estos autos a la 5a. nominación.

—Banco Español y Río de la Plata contra Oscar C. Meyer, cobro de pesos; pasan estos autos a la 5a. nominación.

Juzgado de Primera Instancia de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina.

Francisco de Giorgi, sucesión; se nombra administrador al señor Ataliva Silva.

—José Berutti, sucesión; se regulan 200 pesos al señor Félix Tomatis.

—Conrado Bissoti, quiebra; se pone de manifiesto el proyecto de distribución.

Secretaría del escribano Atienza.

—José María Carballo, sucesión; se aprueba la cuenta de gastos y operaciones de remate del martillero José E. Mata.

—Domingo Zamorano, quiebra; se ordena vengan los autos para proveer al pedido del señor Antonio Lahidalga.

—Manuel Otin, quiebra; se ordena levantar el embargo trabado.

—Alberto Pedro Casas, sucesión; se declara heredera a la esposa del causante llamada María Navarro.

Edictos del día

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, Dr. José A. Martínez Cilveti, y secretaría del autorizante, en los autos caratulados "Pastore y Compañía v. Carlos E. Costa, cobro de pesos", se ha dispuesto se cite y emplace al señor Carlos E. Costa, para que comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía, habiéndose designado los días martes y viernes para notificaciones en la oficina, por edictos que se publicarán treinta veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — Rosario, agosto 20 de 1926.—Arturo A. Palacios, secretario.

agost. 20-20 sepb.

ECHEVERRIA & MORCILLO

1051 - SAN MARTIN - 1053
Depósito 1044 - MAIPU - 1050
ROSARIO DE SANTA FE

Alambres de todos los números y clases. — Aceites minerales en todos los envases. — Cabo cáñamo sisal, cairo, mani-a y de acero. — Cemento Portland. — Cocinas económicas. — Fluido "Tucker", el mejor antisárnico desinfectante. — Carburo de calcio granulado y en piedra. — Hilos derechos y torcidos al revés, para todos los usos. — Lonas blancas de algodón y de color para toldos. — Lonas para parvas, todas las clases. — Ferretería, Pinturería, Artículos Navales, Carbón de fragua, etc.

Cajón ¡El Terror de los rateros!

Tortas de chicharrones

Empanadas criollas

Grandes Panaderías y Confiterías **EUROPEA**

Calle SAN LUIS 1147 — TELÉFONOS 4389 - 1390

IMPORTACION Y EXPORTACION

FRUTAS FRESCAS, CEREALES, LEGUMBRES Y SEMILLAS EN GENERAL

Luis Mancini è Hijo

MERCADO CENTRAL

Casa Matriz: Cortada Nº. 15 y 16, Teléfono 40[illegible]
Depósito: Entre Ríos 13[illegible] Teléfono 3621
Sucursal: Mercado de Abasto Nº. 1 y 18. — Teléfono Nº. 6843
Dirección: MANCINITO — ROSARIO

Recomendamos nuestro Vino KIWI, tipo Freisa

Cereseto, Máspero, Pujals y Cía

INTRODUCTORES

FERRETERIA, CORRALON DE MADERAS Y ALMACEN

San Martín y Pasco
Rosario de Santa Fe

Molinos Estrella

ROSARIO - CARCARAÑA

Harina 000 - Tres Estrellas

Especial para familias
DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

Pida al Teléfono No. 20107

— REPARTO DIARIO —

MAIPÚ Y 9 DE JULIO

Descansada; era tiempo. Todos los artículos de limpieza los compro en la Ferretería "VICTORIA"

Son buenos y baratos

B. Valderrey

San Martín 859 — Telef. 272 — Rosario

ISIDRO CARRERAS

REMATES Y COMISIONES

Casas terrenos, campos e hipotecas. Productos de granja y semillas seleccionadas de maíz y alfalfa

San Lorenzo 917 — U.T.3342

TOMEN CAFE y CHOCOLATE

La Preferida

Se recomienda solo

G. Pessan y Cia.

CEREALES

BOLSAS VACIAS

Sección compras:
CALLE SANTA FE 951
Rosario.

Ferro Carril Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el horario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1º. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.4[illegible]

FRANCISCO SISQUE
Director General

Francisco B. Ventura

COMISIONES E HIPOTECAS
REMATES

Santa Fe 1780 — Teléfono 6896

Cervecería Schlau (S. A.)

Teléfono 8566
BROWN Y AVENIDA FRANCIA
Rosario de Santa Fe

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL Y RESERVAS:
$ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117., 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Depósitos a Plazo fijo. — Interés convencional.

Caja de Ahorros. — Abona el 6 o|o de interés anual, capitalizado trimestralmente.

SUCURSAL ROSARIO:
SANTA FE esq. Gral. MITRE

Banco Escolar Argentino del Rosario

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE
Sociedad Cooperativa de Crédito Lda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa desquentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16. Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Representante del Re. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 y 26 de Enero 1908.

Casa central:

Bmé. MITRE 434 al 450—Bs. Aires

SE ABONA:

	C|legal	Liras
Cuenta corriente. . .	—	1 %
A plazo 30 días. . .	1 ½ %	—
A plazo 60 días. . .	2 %	—
A plazo 90 días. . .	3 %	2 ½ %
A plazo 180 días. . .	3 ½ %	3 %
A plazo 360 días. . .	4 %	3 ¼ %
Caja de Ahorro hasta $ 20.000.	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, asi como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentino.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Rosselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Casa Central: SARMIENTO 1350. —
Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12.
Sucursal N. 1: SALTA 3041
Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 2000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés anual de 7 o|o.

ABONA:

En cuanta corriente . . . 2 o|o
En Caja de Ahorro . . . 4 1|2 o|o
En plazo fijo de un año . 5 1|2 o|o

HORACIO PASCUAL, gerente

PROFESIONALES

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
España 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
Córdoba 954 — Teléfono 4511

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Tucumán 1292 — Rosario

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de a lFacultad de Medicina. Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
Laprida 885 — Rosario

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
Salta 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
Calle San Luis No. 1665 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16.
Rioja 1782 — Teléfono 2727

Dr. PIO PUIGGARI (h)
NARIZ, GARGANTA y OIDO
Corrientes 781 — Teléfono 20534

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
Av. Pellegrini 1838 — Teléfono 5014

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevar Oroño se trasladó Salta 2132

Dr. JOSE ABALOS
CIRUJANO
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio.
Boulevard Oroño 450

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
San Lorenzo 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
CIRUJANO DENTISTA
Sarmiento 1108. Tel. 7161. Rosario.

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18.
Italia 445 — Teléfono 6071

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
España 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Italia 530 — Telf. 21943

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
Mendoza 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. Zeballos 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
Moreno y General López

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
San Lorenzo 1041 — Teléfono 4783

Dr. ALEJANDRO M. CARRASCO
ABOGADO
Pte. Roca 790 — Teléfono 5191

DOCTOR ALFREDO ARFINI
ABOGADO
Córdoba 2077 — Teléfono 6058
ROSARIO

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
Córdoba 1336 — Teléfono 7178

Dr. RAUL CASAS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Teléfono 7064

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
Paraguay 674 — Teléfono 0581

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Buenos Aires 1042 — ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1120 — Teléfono 8261

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
San Lorenzo No. 1516 — Rosario

DOCTOR OSCAR BENEGAS
ABOGADO
Córdoba 1644 — Teléfono 4949

JUAN FERNANDO TORRES
Comisiones y Representaciones
9 de Julio No. 736 — Rosario

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS

ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
Buenos AIRES 1423 - Teléf. 3842
ROSARIO
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza San Nicolás, La Plata y Mercedes.

Manuel A. Fernández
ABOGADO
Urquiza 1915 — Teléfono 0821

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
Sarmiento 660. — Teféfono 7988

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
Santa Fe 1744 — Teléfono 7418

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
Laprida y Rioja — Teléfono 4880

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fe 947 — Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
Córdoba 1132 — Teléfono 4808

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
Santa Fe 1744 — Teléfono 8924

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
Teléfono 4253 — Laprida 1068

ALEJANDRO YULITA
Procurador titular y rematador matriculado
Ofrece sus servicios profesionales. Estudio:
BALCARCE 637. — U. T. 3951

DOCTOR ATILIO F. DANERI
ABOGADO
Santa Fe No. 947 — Rosario

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Rioja 698 — Telefono 24[illegible]

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
Corrientes 633. U. T. 0192, Retiro
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
Dirección de Obras. Tasaciones. Catrastros. Peritajes.
Estudio: 25 de Diciembre 805.
U. T. 0869 — ROSARIO

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
Suc. BARRACO Hnos. — REMATES Y COMISIONES
San Martín 585 — Teléfono 4298

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
Córdoba 920 — Teléfono 6968

ARMANDO FERREYRA
COMISIONES y CONSIGNACIONES
Santa Fe 961 — Rosario

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas gaseosas
Dorrego No. 170 — Rosario

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.
T. 1064 — U. T. 281[illegible]
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZOLA
ABOGADOS
Catamarca 155—Este — Santa Fe

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — Santa Fe

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
San Martín 567 — Santa Fe

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
San Martín 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 de Julio 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 de Julio 837 — Santa Fe